



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES
UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**PERSPECTIVAS COMUNITARIAS PARA LA
SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL ISTMO DE
TEHUANTEPEC. EL CASO DE MONTE GRANDE Y
TIERRA BLANCA, SAN BLAS ATEMPA, OAXACA**



APROBADA



TESIS

Que como requisito
parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

Presenta:

CRISTIAN VILLALOBOS MORENO

Bajo la supervisión de: **Dr. César Adrián Ramírez Miranda**



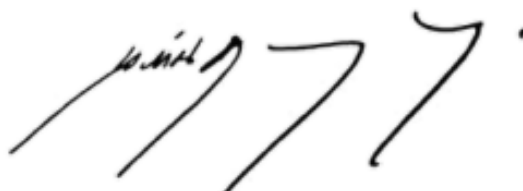
San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Noviembre de 2024

**PERSPECTIVAS COMUNITARIAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL
ISTMO DE TEHUANTEPEC. EL CASO DE MONTE GRANDE Y TIERRA BLANCA,
SAN BLAS ATEMPA, OAXACA**

Tesis realizada por **CRISTIAN VILLALOBOS MORENO** bajo la supervisión del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial
para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:



Dr. César Adrián Ramírez Miranda

CODIRECTORA:



M.C. Lilia Cruz Altamirano

ASESOR:



Dr. Emanuel Gómez Martínez

A mi madre, mis hermanos y hermanas.

A todas las personas que encuentran su modo de vida en el campo.

A quienes han participado en mi formación académica.

AGRADECIMIENTOS

Hago expreso aquí mi agradecimiento al CONAHCYT, la institución que otorga becas al posgrado en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo, ya que durante mi estancia como maestrante fui beneficiario directo.

También a la propia universidad, por brindar el espacio de la sede de San Cristóbal de las Casas, lugar que durante el tiempo que duró el curso fue espacio de aprendizaje y convivencia. De igual manera al personal administrativo y docente que cumplen firmemente su tarea para hacer que las actividades se desenvuelvan día con día.

Agradecimiento también a las personas entrevistadas de las comunidades de San Blas Atempa, Tierra Blanca y Monte Grande, quienes me dejaron aprender muchas cosas del modo de vida que llevan y los avatares que enfrentan cotidianamente.

Agradecimiento especial a la M.C. Lilia Cruz Altamirano, Dr. César Adrián Ramírez Miranda y Dr. Emanuel Gómez por su acompañamiento durante el trayecto de elaboración de la tesis.

DATOS BIOGRÁFICOS



Cristian Villalobos Moreno nació el 18 de junio de 1995 en la comunidad de La Concepción, San Miguel Tenango, Oaxaca.

Cursó estudios de preparatoria en el Bachillerato Asunción Ixtaltepec, del que se graduó en el año 2013.

En el 2017 culminó sus estudios de licenciatura en el Instituto Superior Intercultural Ayuuk, en la carrera de Administración y Desarrollo Sustentable.

En ese mismo año se incorporó a la pastoral social de la Diócesis de Tehuantepec en la modalidad de servicio social para ayudar en la contingencia del terremoto del 7 de septiembre, en atención a personas vulnerables.

De enero de 2018 a febrero de 2019, participó como administrador en campo en el proyecto “Reconstruyendo la esperanza del Istmo”, financiado por Catholic Relief Services IAP a través de Centro de Asesoría y Capacitación Integral Donají, A. C. cuyo objetivo fue construir 120 albergues temporales y 70 baños, además de pláticas de salud para familias afectadas por el terremoto en Unión Hidalgo y Chicapa de Castro.

Entre noviembre de 2018 y enero de 2020 colaboró también en el grupo de cooperativas de Comunidades Campesinas en Camino, en el área de ventas.

RESUMEN

PERSPECTIVAS COMUNITARIAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC. EL CASO DE MONTE GRANDE Y TIERRA BLANCA, SAN BLAS ATEMPA, OAXACA¹

Esta investigación se realizó mediante métodos participativos en la región del Istmo de Tehuantepec, en las comunidades zapotecas de Monte Grande y Tierra Blanca, municipio de San Blas Atempa, Oaxaca. El objetivo principal fue analizar las condiciones en que se realiza la producción alimentaria en las comunidades mencionadas y las correspondientes estrategias de las familias campesinas e indígenas, para explicar la dinámica del sistema alimentario local y valorar las posibilidades de avanzar hacia la soberanía alimentaria.

Se realizó un análisis del contexto alimentario en las escalas internacional, nacional y regional, que permitió destacar los impactos del cambio climático en la producción agrícola y la importancia de las políticas públicas para proteger el sector alimentario.

Mediante la metodología del Taller de Diálogo Cultural se identificaron las principales características del sistema alimentario local y los elementos de cohesión comunitaria que permiten avanzar hacia una perspectiva de soberanía alimentaria

Se encontró que el poder comunitario, expresado en la realización de asambleas, se ha deteriorado y que persiste la falta de atención del gobierno hacia el sector campesino. Además, el proyecto del Corredor Interoceánico aún no involucra a las comunidades rurales. Se concluyó que para que las comunidades alcancen un desarrollo de acuerdo a sus propias necesidades, se requiere profundizar los elementos de la soberanía alimentaria y de la comunalidad.

Palabras clave: Soberanía alimentaria, comunalidad, cambio climático, campesinos.

¹ Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo.
Autor: Cristian Villalobos Moreno
Director de tesis: Dr. César Adrián Ramírez Miranda
Codirectora de tesis: M.C. Lilia Cruz Altamirano

ABSTRACT

COMMUNITY PERSPECTIVES FOR FOOD SOVEREIGNTY IN THE ISTHMUS OF TEHUANTEPEC. THE CASE OF MONTE GRANDE AND TIERRA BLANCA, SAN BLAS ATEMPA, OAXACA²

This research was conducted using participatory methods in the region of the Isthmus of Tehuantepec, in the Zapotec communities of Monte Grande and Tierra Blanca, municipality of San Blas Atempa, Oaxaca. The main objective was to analyze the conditions under which food production is carried out in the aforementioned communities and the corresponding strategies of peasant and indigenous families, to explain the dynamics of the local food system and assess the possibilities of advancing towards food sovereignty.

An analysis of the food context was carried out at the international, national and regional scales, which made it possible to highlight the impacts of climate change on agricultural production and the importance of public policies to protect the food sector.

The Cultural Dialogue Workshop methodology was used to identify the main characteristics of the local food system and the elements of community cohesion that make it possible to move towards a perspective of food sovereignty.

It was found that community power, expressed in the holding of assemblies, has deteriorated and that the government's lack of attention towards the peasant sector persists. Furthermore, the Interoceanic Corridor project does not yet involve rural communities. It was concluded that for communities to achieve development according to their own needs, it is necessary to deepen the elements of food sovereignty and communality.

Keywords: Food sovereignty, communality, climate change, peasants

² Thesis of Master in Sciences in Regional Rural Development. Chapingo Autonomous University.

Author: Cristian Villalobos Moreno

Advisor: Dr. César Adrián Ramírez Miranda

Coadvisor: M.C. Lilia Cruz Altamirano

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
El área de estudio.....	4
Planteamiento metodológico	6
CAPÍTULO 1. ENCUADRE CONCEPTUAL Y REFERENCIAL	10
1.1 Perspectiva histórica sobre el desarrollo rural	10
1.2 Soberanía alimentaria y el debate sobre la alimentación	20
1.3 Las políticas agrícolas	23
1.4 México, potencia agroexportadora pero deficitaria en granos básicos	28
1.5 El sistema alimentario en la planicie costera del Istmo de Tehuantepec .	32
CAPÍTULO 2. EL SISTEMA ALIMENTARIO LOCAL.....	41
2.1 La sequía en 2023, expresión local de la emergencia climática	42
2.2 El sistema de riego	44
2.3 La producción agrícola	49
2.4 El calendario de siembra	51
2.5 Otros productos agrícolas.....	53
2.6 La producción pecuaria	55
2.7 El abasto familiar	56
2.8 La división del trabajo	57
CAPÍTULO 3. LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN PERSPECTIVA DESDE LA COMUNALIDAD	58
3.1 La Flor Comunal en el área de estudio	58
3.2 El sistema alimentario indígena	60
3.3 La existencia de terrenos comunales.	62
3.4 El sistema de riego integrado al paisaje de la planicie	63
3.5 Erosión de la comunalidad y perspectiva de soberanía alimentaria	65
3.6 Las comunidades ante el Corredor Interoceánico	69
3.7 Las cooperativas como comunalidad organizada	72
CONCLUSIONES	75
FUENTES REVISADAS.....	79

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Monte Grande y Tierra Blanca en relación a las principales poblaciones circundantes. Fuente: Google Maps (2023).	5
Figura 2. Los alimentos y el cambio climático. Fuente: GRAIN (2011).	20
Figura 3. Balanza agroalimentaria de México. Fuente: SIAP con datos de Banco de México, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, (2023).	28
Figura 4. Cultivos que más contribuyen a la balanza comercial. Fuente: SIAP con datos de Banco de México. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, (2023).	29
Figura 5. Comercio internacional de maíz para México. Fuente: Secretaría de Economía (2023).	30
Figura 6. Prototipo Regional Alimentario del Istmo. Fuente: Ramírez Miranda y Cruz Altamirano (2020).	34
Figura 7. Monitor de sequía en México. Fuente: Servicio Meteorológico Nacional. CONAGUA (2023).	42
Figura 8. Esquema general del funcionamiento del sistema de riego. Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a personal de Nisa Biasa AC.	45
Figura 9. Aviso colocado en las oficinas del módulo Nisa Biasa A.C.	45
Figura 10. Cortador de cocos subiendo a una palmera en Tierra Blanca.	54
Figura 11. La flor comunal. (Rendón, 2011).	58
Figura 12. Vista de una calle en Monte Grande, con leña, techos de palma, una carreta.	62
Figura 13. Comida en el campo: masa para pozole, camarones, pescado frito y totopo de comixcal.	64
Figura 14. Localización de poblaciones dentro del área municipal en relación a la cabecera municipal y el polígono del Polo de Desarrollo. Fuente: Elaboración propia.	71

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Producción y consumo de maíz en México 2021 – 2022.	30
Tabla 2. Cultivos del ciclo otoño invierno (2021-2022).	50
Tabla 3. Cultivos del ciclo primavera – verano (2021-2022).	50
Tabla 4. Representación periódica de los ciclos de siembra más comunes.	52
Tabla 5. Cultivos a nivel municipal en San Blas Atempa al cierre de 2022.	53

INTRODUCCIÓN

Este estudio realizado dentro de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo, en gran medida surge del deseo propio por entender las causas que subyacen a la producción de alimentos, ya sea desde la agricultura, la ganadería o aves de traspatio. Estas cuestiones no son ajenas a la experiencia personal del autor, dado que un servidor, originario de una comunidad de menos de 50 habitantes, ha vivido en carne propia los avatares a los que se enfrenta la familia campesina en el devenir diario.

Lo anterior puede ser una ventaja para la investigación, en términos de la motivación y del compromiso, o al mismo tiempo lo contrario, porque se pueden dar por sentadas muchas situaciones que se han normalizado y eso puede representar una dificultad al estudiar un fenómeno, que de tan familiar que resulta, esconde las causas tras aparentes obviedades.

Uno de los principios de los estudios en desarrollo rural regional es que cada lugar en el que se practiquen las actividades agropecuarias tendrá sus matices y su particular forma de realizarlas. Y que los problemas a que se enfrenta la producción de alimentos en las sociedades rurales van desde cuestiones ambientales, tecnológicas, sociales y políticas.

En un avance preliminar del entendimiento del fenómeno interesa en esta investigación hacer uso del concepto de soberanía alimentaria ya que refiere a una problemática que atraviesa las escalas nacional, regional y local, al mismo tiempo que nos invita a visualizar la práctica diaria como un modo de vida, más allá de un empleo con un horario establecido, o un oficio que mantiene separadas las esferas del trabajo en sí mismo con las esferas de la familia, la comunidad y el individuo.

Partimos de reconocer que las políticas públicas que se han aplicado para el desarrollo rural, en específico para el ámbito alimentario, no han tenido el objeto de promover la soberanía alimentaria, lo que tiene implicaciones graves para el país en una época en que los alimentos han cobrado una gran relevancia y la mayoría de los países se preocupan por garantizar el abasto de los mismos para su población. El hecho de que la cuestión alimentaria siga siendo una de las asignaturas pendientes del estado mexicano, incluso para el actual gobierno, se refleja en la persistencia de la dependencia alimentaria que alcanza el 40% en granos básicos (FAO, 2023).

Las importaciones crecientes de maíz, frijol, trigo y arroz, como productos esenciales de la canasta básica ponen en entredicho la eficacia de las políticas gubernamentales para la producción, tanto en términos económicos como sociales. El año 2021 entregó cifras altas que revelan la dependencia alimentaria del país, las importaciones aumentaron 56 % respecto al año 2020 (González, 2022), lo que demuestran la falta de atención a este sector productivo. La consecuencia directa sobre la economía del campo mexicano es que la dependencia hacia el exterior reduce el acceso a la canasta básica por el alza de precios.

El planteamiento de la soberanía alimentaria, además de preocuparse por las consecuencias del debilitamiento de las agriculturas de los países del llamado Sur Global, hace énfasis en que la forma de vida de un campesino o campesina, no se limita a ocuparse en cierto trabajo durante una temporada o un horario, y fuera del cual la vida tuviera otro ritmo y otras significaciones. Y también subraya que no se puede conceptualizar de manera unívoca la cuestión alimentaria ni hacer una generalización absoluta dado que hay tantos matices como naciones y territorios.

Pero si fuera posible decir algo que se acerque a una referencia general, entonces la producción de comida en los espacios rurales está presente más allá de la parcela, de los potreros. Se hace presente en la imagen del individuo que manifiesta con sus semejantes, se puede observar en las conversaciones más

ordinarias entre dos personas sobre un mototaxi rumbo a las parcelas, en una fiesta en un domicilio particular, en las transacciones de los mercaditos, en fin, se comparten los significados de lo que se hace, lo que se consigue, lo que se añora.

La presente investigación constituye una aproximación al entendimiento de cómo sucede la producción y el consumo alimentario en un par de comunidades de la planicie costera del Istmo de Tehuantepec Oaxaca, una región peculiar por su ubicación en el cuello del continente, que además ha estado sujeta a intensos eventos históricos que le han forjado una identidad propia.

Originalmente la idea para indagar sobre esta cuestión surgió después de que el gobierno mexicano anunciara la instalación de Polos de Desarrollo para el Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec; en un primer momento se pensaba centrar el estudio en cómo el proyecto modificaría el modo de vida de las personas que dependen de la agricultura. Posteriormente se cambió dado que usualmente las comunidades de la región en cuestión (y de otras) se enfrentan a múltiples situaciones que van condicionando o modificando su modo de vida. Pensar que la instalación de los Polos de Desarrollo serían el único o el principal cambio resultaría reduccionista, y dejaríamos de lado todos los demás problemas que siempre están presentes en las comunidades. Por ello la cuestión del Corredor Interoceánico se abordó como un elemento importante de contexto que se suma a los muchos factores que de manera articulada modifican una región como ésta.

En el trabajo de campo realizado durante esta investigación se observó que para los campesinos el sistema de riego es un recurso central para sus actividades productivas. Los canales son parte del paisaje y todos entienden que el funcionamiento y la disponibilidad de agua repercuten directamente en la economía y la disponibilidad de alimento en la mesa de la familia.

Otro componente importante ha sido el programa Sembrando Vida, que aporta ingresos a las familias, además del Procampo cuyo nombre oficial ahora es Producción para el Bienestar. También los principales cultivos que proporcionan

ingresos cuando las temporadas son buenas, como el maíz, sorgo, camote. En este último año, 2024, se puede decir que la condición climática de la sequía está jugando un papel importante en las decisiones que las personas están tomando.

Por último, se ha realizado un artículo a partir de este trabajo, que se pretende publicar en la Revista Estudiantil Latinoamericana de Ciencias Sociales, con el título de *La cuestión alimentaria en el Istmo de Tehuantepec en el contexto de la política alimentaria y el proyecto del Corredor Interoceánico*, con el ánimo de darle difusión a los hallazgos encontrados.

El área de estudio

El área de estudio que nos interesa en esta investigación es en específico la de las comunidades del municipio de la Heroica Villa de San Blas Atempa. La cabecera municipal de San Blas colinda con la de Tehuantepec, ambas están pegadas y al moverse de una hacia otra no se sabe dónde comienzan y terminan. Para ir del centro de Tehuantepec al centro de San Blas Atempa solo hace falta subirse a un motocarro que tiene que recorrer menos de 10 minutos. Esa cercanía geográfica hace que compartan varios aspectos como el comercio. El municipio de San Blas Atempa cuenta con 19,696 habitantes (INEGI, 2020) y su cabecera municipal tiene algunos rasgos de urbanidad, por su población y por los servicios con los que cuenta, sin embargo, tiene otras características de población rural.

A este municipio pertenecen las comunidades zapotecas de Monte Grande y Tierra Blanca que son las protagonistas de esta historia, las cuales distan aproximadamente 20 minutos de viaje en mototaxi desde la cabecera municipal de San Blas. Durante el censo de INEGI (2020) Monte Grande contaba con 342 habitantes, con más del 40 % de población hablante de lengua indígena, drenaje en la mitad de la comunidad, tienda SEGALMEX-DICONSA, agua entubada, y sin clínica local ni transporte público. Para Tierra Blanca, un número de habitantes de 480, más de 40% de hablantes de lengua indígena, cobertura de drenaje en

la mayor parte, tienda SEGALMEX-DICONSA, agua entubada, clínica de salud, y sin transporte público.

Ambas comunidades están principalmente dedicadas a la agricultura y la ganadería. Aunque no deja de ser importante el comercio que mantienen, principalmente con los centros cercanos de comercio. Algunas poblaciones que se encuentran alrededor y podemos mencionar, son: al sur, San Pedro Huilotepec, Salina Cruz y Huazantlán del Río; al norte, Puente Madera; al este Álvaro Obregón y Santa Rosa de Lima; al suroeste están la cabecera municipal de Heroica Villa de San Blas Atempa y Tehuantepec. Otro componente del paisaje es el río Tehuantepec que recorre el lado oeste y desemboca en el Océano Pacífico.

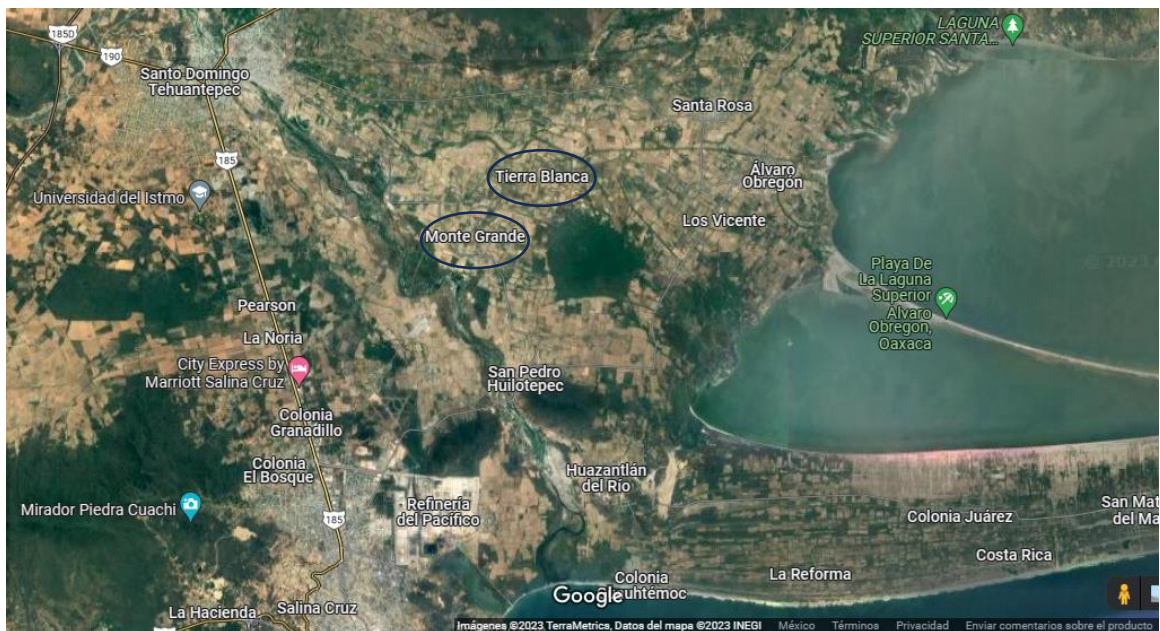


Figura 1. Monte Grande y Tierra Blanca en relación a las principales poblaciones circundantes. Fuente: Google Maps (2023).

De manera particular, la región del Istmo de Tehuantepec, en su porción oaxaqueña, atraviesa interesantes procesos de transformación a la luz de la implementación de varios megaproyectos, el más reciente es el Programa de Desarrollo para el Istmo de Tehuantepec (PDIT), del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), con el establecimiento de polos de desarrollo en

comunidades rurales a lo largo del corredor transístmico que une a los océanos Pacífico y Atlántico (Estatuto Orgánico del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, 2020).

En la parte oaxaqueña del Istmo se establecerán seis polos de desarrollo que atraerán inversiones de capital nacional y extranjero, para la explotación de los recursos naturales de la zona.

El PDIT busca, entre otras cosas “Restablecer el bienestar de la población local, reducir el estancamiento causado por la falta de inversión, fortalecer el impulso económico, social y cultural de la región” (Gobierno de México, 2019).

Oaxaca como uno de los estados con mayor índice de marginación tiene carencias en rubros básicos para una vida digna. El informe del Coneval de 2020 registró un incremento en la falta de acceso a la alimentación de 32% en 2018 a 33.3 % en 2020. En otros aspectos hubo mejoras pequeñas pero los datos siguen siendo alarmantes.

Todos estos factores referidos y otros más que componen la complejidad de la realidad de los campesinos hace que sea llamativo de indagar, dilucidar cómo se realiza la producción de alimentos en la región que nos interesa y cuál es el escenario próximo.

Planteamiento metodológico

Frente a las circunstancias hasta aquí referidas esta investigación se propuso revisar las perspectivas de las comunidades mencionadas en el marco de la soberanía alimentaria y a través de una metodología capaz de permitir un diálogo efectivo con los campesinos y campesinas.

Actualmente en México las condiciones en que se realiza la producción de alimentos son dadas en un contexto de creciente pobreza, marginación y migración que repercute en los modos de vida de la población rural e indígena que mantiene o aumenta la brecha de desigualdad. Por ello es necesario un enfoque que atienda las condiciones técnicas de la producción de alimentos, así

como el contexto social y económico de las comunidades de estudio y las políticas públicas relacionadas.

Las principales preguntas de investigación que condujeron el presente estudio fueron las siguientes:

¿Qué prácticas culturales llevan a cabo los campesinos en la agricultura de temporal y de riego en San Blas Atempa?

¿Cómo se conforma la dieta de las familias en Monte grande y Tierra Blanca?

¿Qué procesos económicos y políticos en la región y en la escala nacional son los que intervienen en la conformación de la situación actual en el aspecto alimentario?

¿Qué elementos de la vida comunitaria se pueden observar sobre el terreno que permitan avanzar hacia la soberanía alimentaria?

Con base en lo anterior y relacionado con la estructura capitular se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Analizar las condiciones en que se realiza la producción alimentaria en los espacios rurales de Monte Grande y Tierra Blanca, agencias municipales de San Blas Atempa, y las correspondientes estrategias de las familias campesinas e indígenas, para explicar la dinámica del sistema alimentario local, a través de un estudio participativo, para valorar las posibilidades de avanzar hacia la soberanía alimentaria en un contexto regional de aceleradas transformaciones.

Objetivos específicos

- Describir las principales condiciones técnicas en que se realiza la producción agrícola y las características demográficas y económicas de las comunidades de Monte Grande y Tierra Blanca en su relación con el contexto alimentario nacional.

- Identificar los componentes del sistema productivo local que mantienen elementos de cohesión comunitaria en la región de estudio.
- Analizar las posibilidades para avanzar hacia una perspectiva de soberanía alimentaria, considerando las relaciones de poder que ayudan a configurar el orden comunitario y el contexto de transformaciones regionales.

Como hipótesis general se planteó que hay un desgaste de la producción campesina e indígena, así como de las instituciones comunitarias en las dos poblaciones de estudio, pero que, no obstante lo anterior, subyacen elementos de la comunalidad que hacen posible avanzar hacia una perspectiva de soberanía alimentaria.

El trabajo estuvo encaminado a entender la problemática social en torno a la alimentación, en las comunidades de Monte Grande y Tierra Blanca. Las dos comunidades comparten características bastante similares, al estar en circunstancias parecidas y pertenecer a la misma etnia zapoteca.

Previo al trabajo de campo, se hicieron visitas preliminares a ambas comunidades para solicitar la autorización de las autoridades. Además, la sede Chapingo San Cristóbal de las Casas emitió una carta de presentación para amparar la presencia y las actividades.

Para la recolección de información se recurrió a la metodología de Taller de Dialogo Cultural. Estos talleres, están

“constituidos por sesiones de reflexión colectiva e investigación participativa, que se apoyan con técnicas y dinámicas de grupo. A través de éstas, los participantes dejan de ser simples informantes, partes del objeto de estudio, para convertirse en sujetos de la investigación.” (Rendón y Ballesteros, 2003, p. 19).

Se hicieron, también, recorridos de campo en algunas parcelas y canales de riego para observar las actividades cotidianas. Se registraron grabaciones y anotaciones en un diario de campo. Además de consultas teóricas y datos propios del trabajo de búsqueda documental.

La estructura del documento contempla tres capítulos, además de esta introducción y el apartado de conclusiones. En el primer capítulo se establece el marco teórico de la tesis y los elementos referenciales sobre la cuestión alimentaria en una perspectiva multiescalar que comprende la situación internacional, nacional y regional. El segundo capítulo se corresponde con los dos primeros objetivos específicos de la investigación, y el tercero se destina a la discusión de las perspectivas de la soberanía alimentaria en las comunidades de estudio.

CAPÍTULO 1. ENCUADRE CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

En este capítulo se plantean los elementos históricos y contextuales que resultan indispensables para comprender la situación actual de la agricultura en las comunidades de estudio, así como los conceptos principales referidos a la comunalidad y la soberanía alimentaria. Ello permite contar con una apreciación general sobre la problemática de estudio y definir un posicionamiento sobre temas que están a debate.

Frente a una especie de frenesí intelectual de querer promulgar paradigmas en artículos académicos -cuando es sabido que para que ocurra un giro en el pensamiento científico este debe gestarse durante un periodo largo, del modo en que Khun (1962) lo ha explicado- es conveniente señalar que en esta tesis no se pretende rescatar la abundante literatura sobre el concepto de Soberanía Alimentaria. Pero si es necesario hacer una revisión de su significado y elementos principales para establecer un posicionamiento, pues hay confusión en el manejo del término.

1.1 Perspectiva histórica sobre el desarrollo rural

En lo que se refiere a las transformaciones de la agricultura a escala nacional lo importante es tener claridad sobre los periodos históricos que han sido significativos, más que hacer una reconstrucción exhaustiva de estos. Para los propósitos de este estudio la referencia general es la que aportó Blanca Rubio (2001) en su trabajo clásico *Explotados y Excluidos*, en la cual identifica como periodos previos a la fase neoliberal agroexportadora, al periodo desarrollista al cual llama de la subordinación articulada de la agricultura a la industria, y antes que este al periodo de la orientación primario-exportadora.

Actualmente para el gobierno mexicano, enfrentado a los desafíos de recuperar la soberanía energética y cerrar las brechas de desigualdad, no resulta relevante hacer mejoras en el sector agrícola ya que solo el 2 – 3 % del Producto Interno Bruto (PIB) proviene de este sector (Zapata Domínguez, 2022). Esto es un dato

importante en el sentido de que, para la economía del país, hay actividades que aportan más al PIB y obviamente captan más atención.

La debilidad actual del campo mexicano tiene una explicación histórica. A partir de la década de los 80 del siglo pasado se implanta con vigor el proyecto neoliberal, en gran parte propiciado por la crisis de la deuda y por los mecanismos de préstamos. Con el colapso del Estado desarrollista se implantan a escala latinoamericana las políticas de libre mercado, situación de sobra conocida, que implican la disminución abrupta de los apoyos sectoriales (Kay, 2016).

En México algunos de los hechos más impactantes fueron el desmantelamiento del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), la supresión de los precios de garantía para el campo, el fin del reparto agrario y la apertura brusca a las importaciones. Para Kay (2016) “Algunos de dichos cambios podrían haber ocurrido de cualquier manera más tarde o más temprano, pero el neoliberalismo ciertamente aceleró algunos de ellos” (p. 6). Ya sea que fuera un proceso que tenía que suceder en algún momento, el hecho es que el neoliberalismo mexicano se destacó por su ortodoxia y reestructuró profundamente la dinámica del campo, creando una amplia brecha entre las corporaciones alimentarias nacionales y extranjeras respecto a la mayoría de los productores agropecuarios y forestales.

Visto desde la perspectiva de las teorías del desarrollo el recorrido histórico desde el fin de la segunda guerra mundial a la fecha comprende en Latinoamérica las siguientes estaciones: modernización, estructuralismo, teoría de la dependencia, neoliberalismo, neoestructuralismo y estrategias de vida (Kay, 2002). Podemos revisar algunas de las respuestas teóricas que nos parecen más acertadas como opciones al neoliberalismo.

Una interpretación interesante del funcionamiento de la economía a partir del predominio del neoliberalismo es aquella que expone Hirsch (2001), en la que el Estado existe como administrador, y principalmente generador de condiciones para que las empresas grandes tengan interés de hacer inversiones. El Estado

Nacional de Competencia, como él lo denomina, tiene que “competir” tal cual con otras naciones para tener un lugar en la globalización. Este autor señala que, gracias al mercado global, todos los gobiernos aun los más fuertes son cada vez más dependientes de un pequeño grupo de empresas, quienes aseguran el fracaso de cualquier política que no favorezca sus intereses.

En relación a la propuesta del neoestructuralismo, es conveniente remontarse a sus antecedentes en la propuesta estructuralista gestada en el seno de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Dicho de manera sintética, en el contexto de la posguerra y como una crítica a los postulados de la teoría de la modernización, el estructuralismo postulaba el papel del estado como el garante del desarrollo y en consecuencia promovía la Industrialización por Sustitución de Importaciones como rechazo a las desigualdades del comercio internacional, por lo que se proponía un “capitalismo de estado” (Kay, 2002).

El planteamiento del neoestructuralismo de algún modo reconoce aciertos del proyecto económico neoliberal y por ende le resulta funcional. En la versión renovada, postula que “la condición de subdesarrollo que persiste en los países latinoamericanos no se debe tanto a distorsiones inducidas por la política económica, sino que es de índole endógena y estructural.” (Ramos y Sunkel, 1995, p. 17). Según Kay (2002), quien ha documentado ampliamente los problemas rurales a partir del neoliberalismo, el estructuralismo es la alternativa más creíble.

La propuesta de Sunkel (1995) propone ir más allá de lo que el estructuralismo fue en principio, en la medida en que:

En esta propuesta se dejan abiertas las opciones para orientar esa industrialización “desde dentro” hacia determinados mercados internos y externos, prioritarios en la estrategia de desarrollo de largo plazo, en los cuales nuestros países posean o puedan adquirir niveles de excelencia relativa que les garanticen una sólida inserción en la economía mundial (Ramos y Sunkel, 1995, p. 19).

Desde la perspectiva de Sunkel el llamado desarrollo desde adentro siempre encontrará una traba en el financiamiento, debido a que la deuda de los países hace que mucho dinero salga como concepto de réditos, en lugar de usarse para beneficio del país, por lo que sería necesario negociar para que la deuda no sea un lastre. Así se reconoce que la primera etapa de la industrialización creó una plataforma industrial importante pero no pudo ser utilizada eficientemente, pues no se establecieron los incentivos correctos para que la exportación se consolidara. La propuesta de Sunkel consiste en usar esta base industrial para lograr la exportación, a la vez que incluir a las empresas extranjeras para que su producción se vaya al exterior mientras se aprovechan las redes comerciales que poseen.

Lo hasta aquí mencionado destaca la importancia de las políticas públicas y coloca una disputa en la cual los dos principales protagonistas son el capital y el Estado, si nos referimos por ejemplo al proyecto del Estado benefactor vs el proyecto neoliberal. Frente a esta situación, Norman Long al argumentar sobre la importancia del enfoque centrado en el actor, interpreta las luchas entre la modernización y el marxismo o neomarxismo y las categoriza como métodos explicativos estructurales, por lo que señala que no importa quién detente el poder, si el Estado o la burguesía (Long, 2007), y señala que en términos prácticos resultan casi iguales pues ambos son centralizaciones del poder.

Su argumento es que en las diversas interpretaciones del desarrollo: modernización (años 50), dependencia (años 60), economía política (años 70), posmodernismo (años 80 en adelante) se puede apreciar la diferencia entre

“trabajos que utilizan agregados o estructuras y tendencias en gran escala (...), [y] por otra parte estudios que caracterizan la naturaleza de los cambios en unidades operantes o actuantes” que en otras palabras es la diferencia entre lo macro y lo micro o “entre estudiosos interesados en comprobar modelos estructurales generales y quienes buscan describir las maneras en que la gente maneja los dilemas de su vida cotidiana” (Long, 2007, p. 35).

Frente a eso, el autor propone el enfoque centrado en el actor el cual tiene la virtud de que visibiliza que las personas tienen “respuestas diferenciadas a circunstancias estructurales similares, aun cuando las condiciones parezcan más o menos homogéneas” (Long, 2007, p. 43).

En este sentido concentrar la atención en los actores abre la posibilidad de conocer realidades específicas y de hacer planteamientos efectivos que no se pierdan en generalizaciones u homologaciones. Pese a eso, el análisis centrado en el actor parece un tanto idealista en el sentido de que existen procesos estructurales demasiado afianzados que difícilmente pueden ser cambiados o al menos entendidos en la maraña de procesos en los que están insertos.

Debe reconocerse sobre todo en el ámbito del desarrollo rural la importancia del acercamiento a la realidad específica como un primer paso metodológico ineludible que tiene su mérito. Ello porque cuando hablamos solamente de la escala macro, con base en teorías que explican fenómenos muy grandes, pareciera que no hay lugar para la gente de a pie. Por ello la postura de Long ayuda a enfocar la vista de manera específica, para de manera más realista lograr una incidencia, pero ello debe inscribirse en un entendimiento histórico de los procesos generales como el desarrollo del capitalismo y el cambiante papel que juegan los campesinos.

Para Calva (1988), en su obra enciclopédica sobre el devenir de los campesinos en la economía de mercado, el término campesino suele acomodarse a modo de “esta o aquella secta de científicos sociales”; en este sentido el autor carga contra los clásicos consagrados de los estudios campesinos. Partiendo del hecho de que hay muchas acepciones de la palabra, él comienza una búsqueda ontológica del término, haciendo la aclaración de que es preciso comparar los significados en las lenguas naturales de Europa, por ejemplo, y cita a Dietze (s.f.), para entender el sentido que en cada lugar le asignan al término (o términos, ya que son varios).

Calva hace una “clasificación lógica-histórica” de los campesinos, desde el surgimiento de la agricultura como “protocampesinos”, “campesinos tributarios”, hasta formas más recientes como “campesinos mercantiles parcelarios” y “campesinos cooperativistas”.

Chayanov (1974) realizó una revisión exhaustiva de la vida campesina, en específico en poblaciones de lo que hoy es Rusia. Caracterizó el modo de vida campesino desde el ámbito económico, para concluir que la magnitud de la actividad económica en la familia campesina depende directamente de la disponibilidad de fuerza de trabajo de sus integrantes.

Aún cuando sea un razonamiento basado en una realidad específica, se ha aceptado ampliamente el estudio de Chayanov a la hora de entender la lógica de funcionamiento económico de esta clase social. Por otro lado, para Shanin los campesinos no existen como tal y que a los que se les denomina así son tan diversos y “muestran una variedad tan rica como el mismo mundo que habitan.” (Shanin, 1979, p. 10).

Los campesinos en el sentido más amplio, para el caso de México, ya sean ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios están en circunstancias similares, frente al sistema capitalista, aun así, cabe añadir que esa diversidad de la que habla Shanin debería tomarse en cuenta a la hora de generar políticas públicas para ese sector.

Las aceleradas transformaciones del campo latinoamericano permitieron introducir el ahora polémico concepto de Nueva Ruralidad (NR), del que Kay (2009, p. 608 – 610, citado por Gómez Pellón 2015) concluía:

“que el origen de la acepción era ambiguo o indeterminado, aunque era común situarlo en Latinoamérica, y también que su sentido era difuso, esto es, que tenía significados un tanto diferentes según los autores, aunque poseía un común denominador, como era su referencia, con distintas

precisiones, a actividades rurales no agropecuarias” (Gómez Pellón, 2015. p. 2).

Diversos autores se refieren al término de NR, con variaciones, para ilustrar las transformaciones ocurridas en el campo a raíz del neoliberalismo. Hay dificultad muchas veces para nombrar varias cosas, son difíciles para asignarles una definición precisa, como es el caso de “campesino”, “rural”, “desarrollo”, etc. Basta decir que ya sea que esa ruralidad sea nueva o vieja, es una realidad que en el campo sí ha existido un cambio acelerado a la luz del modelo económico neoliberal, sobre todo la precarización, pues hasta los años 80 la economía del campo latinoamericano había dependido de subsidios y del control gubernamental del mercado, y el cambio de estrategia en las políticas se resintió de forma abrupta en la economía de los hogares rurales (Hernández Gonzáles y Meza Huacuja, 2006). Por esta razón Ramírez-Miranda (2011) sostiene que no es adecuado utilizar ese concepto, porque en realidad las transformaciones a que se refiere y la realidad que describe corresponde a la Ruralidad Neoliberal.

En efecto, desde una perspectiva crítica y mediante un enfoque histórico estructural, Ramírez Miranda (2011) en su análisis de las políticas neoliberales de desarrollo en el campo, hace una crítica a los postulados de lo que se ha conocido como Nueva Ruralidad y sostiene que los cambios en el ámbito rural han sido en gran parte producto de las directrices neoliberales adoptadas a partir de la década de los 80, y no necesariamente por dinámicas similares a las que ocurrieron en Europa, lugar en el que se gestó el concepto. De esta manera, el desarrollismo estatal, que ha acogido esas definiciones, ha conducido a una aplicación excluyente de las políticas públicas para el campo.

Cabe destacar que el sistema capitalista trajo consigo valores que se han arraigado y que actualmente lo legitiman, como sucede en general con la teoría económica. La economía como cultura predomina después del siglo XVIII a partir de los trabajos de los clásicos Smith, Ricardo y Marx que establecieron el campo de la economía política. A partir de entonces se ha construido un bagaje alrededor

de la producción y el mercado (Escobar, 2007), a tal grado de que todos nuestros análisis difícilmente salen de esos preceptos.

A partir de la situación de precarización en el campo rural con las medidas neoliberales, se hace necesario preguntar cuál sería una estrategia para contribuir a aminorar el problema. Como se señaló, el Estado ha estado bastante ocupado en poner las condiciones para que el modelo económico prospere. El concepto de “Estado nacional de competencia” señala el ahínco con que se ha buscado atraer al capital extranjero, es una forma de nombrar al auge neoliberal.

El análisis desde el neoestructuralismo busca recuperar algo de la experiencia pasada cuando se implementó la Industrialización por Sustitución de Importaciones, y parece convincente en términos de política económica; por otra parte el enfoque centrado en el actor de Long aparece como una buena contribución que aplicada a un intento de solucionar los problemas causados por el neoliberalismo, podría dar buenos resultados, sobre todo si se quiere trabajar en el sector campesino que es tan diverso. Pensando en que la realidad es heterogénea y aún si fuera homogénea la gente nunca reacciona de la misma manera. Por ello pensamos que los estudios para buscar alternativas deberían partir desde realidades específicas.

Este interés por lo específico, como otra forma de ver los modos en que se realizan las actividades productivas en una región determinada, aparece también en el concepto de Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), que en rasgos generales y de forma simplificada tiene que ver con las relaciones que existen en torno a las actividades realizadas

La reflexión sobre los SIAL fue considerada en un principio como una forma particular de SPL [Sistema Productivo Localizado], aunque las especificidades del sector agroalimentario requerían una especificación de esta noción; en particular, por las características de la producción agrícola, diferente (*sic*) cualitativamente de la producción industrial. Entre otras, están: su heterogeneidad, el carácter perecedero de las materias primas,

su relación con la evolución del paisaje, la ocupación de las tierras y la vida de las sociedades rurales. Otra especificidad (*sic*) importante de los SIAL está dada por las relaciones particulares que establecen los consumidores con los productos alimentarios, bienes de consumo que se incorporan (se introducen en el cuerpo) y ocupan un lugar específico entre el conjunto de bienes de consumo, por su rol como transmisores de sentido y de identidad (Fournier y Muchnik, 2012, p. 138 - 139).

Esto da a entender que habría variaciones en cuanto un SIAL y otro, principalmente por rasgos culturales distintos, por cambios en la cultura propia de esas locaciones. La analogía entre un SIAL y un SPL intenta poner de manifiesto las relaciones de competencia y cooperación que existen en una región, aunque un SPL sea más de tipo empresarial.

Es importante señalar que la comprensión de lo local y lo específico es mayor cuando se encuadra en una perspectiva histórica que da cuenta de los procesos globales de cambio del espacio rural y de la producción de alimentos a escala mundial. Ese es el aporte del concepto de *régimen alimentario* presentado por McMichael (2015), que puede ser entendido como la forma histórica en que se producen, distribuyen y consumen los alimentos, lo que implica sus componentes tecnológicos e institucionales.

En este análisis se separa la gestión de la alimentación en el mundo en tres periodos importantes: el primer régimen es el que estuvo centrado en el Reino Unido, entre los años 1870 – 1930, donde la producción pujante era la industria y los alimentos para la ciudad se obtenían de las colonias. El segundo régimen fue el de Estados Unidos entre 1950 – 1970, en tiempos de la Guerra Fría, donde se subsidiaba a la agricultura desde el Estado para a la vez tener producción de alimentos que servía para controlar países y evitar que se unieran al bloque socialista. El tercer régimen alimentario es el corporativo, el cual funciona

[...] incorporando nuevas regiones en las cadenas de proteína animal (por ejemplo, Brasil-China), consolidando las cadenas diferenciadas de

provisión en una “revolución del supermercado” (Reardon et al., 2003), y subdividiendo los alimentos según calidad y estandarizados para atender tipos de dietas bifurcadas (McMichael, 2015. p. 20).

Para este autor, “el régimen corporativo ha girado en torno a la tensión entre el modelo agroalimentario exportador (“agricultura sin agricultores”) y la orientación al mercado local de la mayoría de los agricultores del mundo” (p 36). Nos sirve en nuestro análisis si tomamos en cuenta que el concepto de la soberanía alimentaria está indudablemente ligado a la agricultura de los agricultores locales.

En la Introducción General a la Crítica de la Economía Política, Marx (1989), explica la relación entre la producción, la distribución y el consumo. Estas actividades están relacionadas intrínsecamente y por ejemplo, la producción es generador del consumo, y viceversa. Entre ambos la distribución juega un papel que podría englobarse dentro de la producción. Cuando se habla de producción, se habla en un marco específico de relaciones sociales. “de la producción de individuos en sociedad” (p. 35). Cualquier producción necesita cosas existentes previamente: trabajo, capital, instrumentos de producción, también es necesario que exista alguna forma de propiedad ya sea común o privada.

Desde la perspectiva de los regímenes alimentarios se entiende que tanto el régimen corporativo como el que le precede tienen como sujetos protagónicos al agronegocio que no escatima recursos energéticos siempre y cuando las ganancias sean favorables. De ahí que se trate más de generar ganancias que de alimentar a la población. No habría mucho qué decir si todo ello estuviera regulado en cuanto a las repercusiones al medio ambiente y a la salud. La organización GRAIN se ha dedicado a ofrecer datos para entender la magnitud del impacto del sistema alimentario “La comida es el sector económico más grande del mundo, y con mucho implica más transacciones y emplea más personas que cualquier otro sector” (GRAIN, 2011).

Desde la producción en campo hasta el punto en el que la comida llega a la mesa existen gran número de actividades que generan gasto de energía, en mayoría

energía fósil. Según la información proporcionada por esta organización, con estimaciones basadas en la Unión Europea, se calcula que el transporte, procesamiento y empackado, refrigeración, y venta al menudeo suman entre el 15 – 20 % de los gases de efecto invernadero. Además, los desechos de comida (que son muchos) suman aproximadamente otro 3 – 4 % de emisiones (*Ibid*).



Figura 2. Los alimentos y el cambio climático. Fuente: GRAIN (2011).

Es visible entonces que un sistema como el referido necesariamente debe modificarse para minimizar sus efectos sobre el medio ambiente, además de sus efectos sobre las comunidades, si entendemos que el régimen alimentario actual imperante deja de lado a los campesinos y pequeños productores, quienes solo pueden incluirse cuando fungen como mano de obra.

1.2 Soberanía alimentaria y el debate sobre la alimentación

En principio, una de las cuestiones básicas en esta investigación es que estamos tratando de la alimentación, una necesidad biológica de las personas. No tendría trascendencia en una discusión de este tipo si los seres humanos obtuvieran lo necesario para vivir mediante respuestas mecánicas instintivas al entorno y a sus necesidades. Pero no es así, el acto de proveerse lleva consigo decisiones

prácticas, enmarcadas e influenciadas por el entorno social en que el individuo se posiciona.

A partir de esa necesidad natural, hay una variedad inconmensurable de expresiones en cuanto a la forma de obtener el alimento y de tipo organizativas. En un estudio antropológico sobre el azúcar en la sociedad, Mintz (1996) reflexiona sobre la necesidad biológica de alimentarse y recupera esta cita sobre la relevancia de la nutrición:

“La nutrición (...) en la esfera más amplia de la sociedad humana determina, con mayor amplitud que cualquier otra función fisiológica, la naturaleza de las agrupaciones sociales y la forma que adoptan sus actividades” (Audrey, 1932 citado en Mintz, 1996, p. 29-30).

Más adelante señala que:

“La mayoría de las grandes civilizaciones sedentarias -y muchas de las pequeñas- se han consolidado gracias al cultivo de determinado carbohidrato complejo en particular, como el maíz, las papas, el arroz, el mijo o el trigo” (Mintz, 1996, p. 35).

Después de ser una necesidad biológica, su satisfacción configura aspectos fundamentales de la sociedad. Por consiguiente, podríamos decir que la alimentación como lo menciona Mançano (2017) es equiparable a un territorio al que se puede defender como tal.

Respecto a esto hay una discusión ya conocida, pero que no ha perdido relevancia, entre los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, el primero formulado por la FAO y el segundo por los movimientos sociales. Para La Vía Campesina

La soberanía alimentaria es el DERECHO de los pueblos, de sus Países (*sic*) o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros. (...) incluye: priorizar la producción

agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. (...) el derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce. (La Vía Campesina, 2003. [https://viacampesina.org/.](https://viacampesina.org/))

Respecto a la postura de la FAO, en el informe de La Cumbre Mundial sobre Alimentación se puede leer, citando el compromiso cuarto: “Nos esforzaremos por asegurar que las políticas de comercio alimentario y agrícola y de comercio en general contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos a través de un sistema de comercio mundial leal y *orientado al mercado* (cursivas propias)”. (FAO, 1996).

Ramírez Miranda (2016), explica que la FAO se ha cuidado de no mencionar la categoría “campesinos” en su conceptualización, de tal modo que resulta en una negación del sector campesino dentro del ámbito alimentario. Sobre esta discusión Acuna (2014), expone que en el término de la FAO “prevalece el desdén por la producción local, las capacidades de decidir por parte de los consumidores, el reconocimiento a la cultura y la diversidad alimenticia” (Acuna, 2014, citado por Pérez Sánchez, P. y Hernández Cortés, C., 2019, p. 9).

Es evidente que ambas propuestas –la de la Seguridad Alimentaria (SA) y la de la Soberanía Alimentaria (SoA)- son posicionamientos políticos en torno a un mismo problema pero que responden a intereses opuestos. En el caso de la FAO, contemplado el tema desde la perspectiva de la producción agroindustrial, mientras que la SoA reivindica justamente la necesidad de una vía campesina para resolver el problema mundial de la alimentación.

Es importante enfatizar –como lo hace Ramírez Miranda (2017)- que el concepto de Soberanía Alimentaria se ha transformado desde su surgimiento y que una de sus características más importantes es que adapta su significado al sentido que le dan los movimientos sociales y organizaciones que lo toman como referente.

Es por ello un concepto polisémico que se resignifica continuamente en los diferentes espacios y momentos en que se le moviliza. Por ello, la soberanía alimentaria se debe entender como una alternativa en construcción que expresa el rechazo a la agricultura industrial y al régimen alimentario corporativo y las instituciones que le sustentan. Es decir, va más allá de eliminar la dependencia alimentaria o alcanzar precios justos, que no es poca cosa.

Siendo tan amplias las formas de entender la producción de alimentos, la soberanía alimentaria se ha convertido –como proyecto en movimiento- en un espacio al que concurren diferentes formulaciones e interpretaciones teóricas. Es el caso del concepto “manipulación instrumental”, formulado para nombrar a la concepción lineal de los procesos, en los que se excluyen las condiciones reales en que se producen los alimentos (Vizcarra y Thome, 2014).

La manipulación instrumental resulta totalmente opuesta a la producción campesina, en tanto remite en específico a la racionalidad instrumental, que se trata de una visión del dominio ciego de la naturaleza (Adorno y Horkheimer, 1969). En efecto, tomar en cuenta este concepto puede ayudar a diferenciar los procesos agroindustriales de los procesos rurales campesinos, y discutir la animadversión por otras prácticas que no sean las de la agricultura industrial o los mecanismos de provisión de alimentos que se basan en las importaciones.

1.3 Las políticas agrícolas

A nivel internacional, el panorama alimentario está regido por políticas que en esa materia se legislan y se ejecutan. Sería inapropiado ignorar tales mecanismos que de forma inevitable tienen repercusiones en la forma en que se producen, comercializan y consumen los alimentos. Sobre este tema se encuentra literatura que ampliamente recoge datos sobre el impacto de las políticas alimentarias de los países desarrollados. El fin de tales iniciativas es proteger a la producción nacional al tiempo que se mantiene control sobre mercados externos.

La Ley Agrícola de Estados Unidos, en su versión del 2014, por ejemplo, bajó la presión sobre los cereales para la producción de biocombustibles e impulsó que

se diversificaran las fuentes de agrocombustibles, dado que la utilización de los granos para ese fin ha provocado falta de disponibilidad para las personas y afectado el precio (IICA, s.f., p. 10). En la legislación del 2018 se pagaba cierta cantidad de dinero a los productores independientemente de las condiciones del mercado. Lo que un análisis puede encontrar interesante, es cuánto más – o menos- afecta la Ley Agrícola de Estados Unidos al comercio mundial de alimentos.

De igual manera El Programa Suplementario de Asistencia para la Nutrición (SNAP) que forma parte de esa política, absorbe el 80% del presupuesto de la Ley Agrícola 2014 – 2023. También estimula el consumo de productos más nutritivos y saludables dado el aumento de los problemas de obesidad: los que proveen al programa deben ofrecer una variedad de alimentos sanos y nutritivos. Esto hace crecer las compras de Estados Unidos en esos rubros debido a que es un importador neto de frutas y verduras especialmente de América Latina. El SNAP tiene como objetivo aliviar las carencias alimentarias de la población que no puede acceder a una dieta adecuada. Como política agrícola evidentemente tiene gran repercusión tanto para la población interna del país y para el exterior.

Otra de las legislaciones con gran repercusión a nivel internacional es la Política Agrícola Común (PAC). Fue creada en 1962 como producto de la necesidad de garantizar la producción de alimentos después del trauma generado por la Segunda Guerra Mundial para la población europea. Una de sus principales características es que la entonces Comunidad Económica Europea aseguraba mejor precio de la producción para venta al interior y exterior. Es otra de las políticas de mayor calado en el mundo en materia agrícola.

La PAC inicialmente pretendía aliviar la crisis que había dejado la guerra, intentando que la población europea tuviera acceso a los alimentos. Con esa premisa se impulsó al sector y efectivamente se logró una mejora. Con la Revolución Verde (RV) la producción creció aún más y cuando hubo exceso de producción más allá de lo que se podía consumir o vender, el gobierno compró muchos productos para que se echaran a perder y con la escasez subieran los

precios, dando lugar a “lagos de vino y montañas de mantequilla” (Atlas, 2021, 2m27s). La PAC llegó a absorber el 65 % del presupuesto de la UE.

Otros países productores y la Organización Mundial del Comercio (OMC) presionaron para moderar el proteccionismo. Ha habido tres fases principales de la PAC: mecanismos de mercado, pago acoplado a la producción y pago desacoplado a la producción; si bien no nos detendremos a explicarlos, es evidente que es un proyecto robusto que tiene efectos contundentes. Sin embargo, hay importantes claroscuros, Fernando Viñegla explica que el 80 % del presupuesto va al 20% de los perceptores (Atlas, 2021, 8m22s).

La PAC desde sus inicios favoreció a quienes más producían, las actividades productivas fueron cada vez más intensificadas. También eso repercutió en la brecha que existe entre quienes avanzan y quienes se rezagan en la competencia del mercado. Actualmente El 30 – 40 % de los ingresos de los agricultores provienen de la PAC (Serra, citado en Ecoperiodismo, 0m46s). Este dato permite dimensionar el alcance y la importancia que esta política ha alcanzado como subsidio a los productores. La PAC supone un 33 % del presupuesto de la Unión Europea. En cada país de la Unión se aplica a través de un Plan Estratégico propio, aunque en general siguen una directriz establecida, de ahí que sea tan robusta y tenga alcances internacionales. En ambos casos, tanto en Estados Unidos y Europa, la política en materia agrícola es un mecanismo de control de mercados como lo ha referido Rubio (2011).

México también cuenta con una larga historia y antecedentes sólidos en relación a las políticas y programas de gobierno dirigidos al sector agrícola; si bien la percepción general en la academia y entre los productores es que históricamente el campo mexicano y en general el sector primario no han recibido la atención adecuada y necesaria para aprovechar el potencial que tienen en impulsar la economía.

Aquí es donde cobra importancia el análisis histórico que permite entender que la atención del Estado mexicano a la agricultura ha sido cambiante en el tiempo

y también ha presentado desigualdades regionales. Está suficientemente documentado que en el periodo desarrollista se construyó un aparato institucional de fomento a la agricultura comercial que permitió la modernización de la agricultura mexicana, con apoyos en todas las fases de la cadena productiva, desde el financiamiento y aseguramiento, hasta la comercialización, pasando por la investigación, el extensionismo, la producción de semillas y fertilizantes y la importación de maquinaria y equipo (Hewitt, 1978).

En general se puede observar que los programas en materia alimentaria la mayoría de las veces han sido para subsidiar a la canasta básica de los consumidores finales, pero pocas veces con subsidios a la producción que pudieran cambiar significativamente el estado de las cosas, aún cuando hubo periodos de mejoramiento de los ingresos rurales. El hecho es que incluso durante el periodo en que la agricultura campesina estuvo articulada al desarrollo económico general del país, estuvo subordinada a los intereses industriales y fue precisamente la industria la que obtuvo ventaja antes que los pequeños productores. Esto contrasta totalmente con la premisa de no intervenir en el mercado, ampliamente difundida por los defensores del libre comercio.

En una cronología hecha por Ortega (2018) se puede observar que desde 1970, el caso más representativo en el que se trató de mejorar el acceso a los alimentos fue el del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), pero por estar en las circunstancias de la crisis económica y del petróleo, el gobierno le retiró el financiamiento. Igualmente, para López y Gallardo (2014)

Con el SAM se generó la convicción de que la producción y transformación de bienes agrícolas de origen animal y vegetal, así como la industria de bienes de capital e intermedios y la distribución de alimentos, ya no podía ser abordada por separado (p. 17).

Los mismos autores refieren que en los años ochenta las recomendaciones de organismos internacionales como la FAO y el Banco Mundial repercutieron en el modo de operar la política agrícola y alimentaria principalmente para el sexenio

de Salinas de Gortari, pues conllevó a aminorar la capacidad productiva de las zonas marginadas y la liberación de los precios de los alimentos, mediante un enfoque en el que los campesinos fueron vistos como población objetivo de las políticas asistenciales más que como productores sujetos a las políticas de fomento agropecuario.

La reciente apuesta por los precios de garantía echada a andar por el presidente López Obrador tiene como objetivos que:

Los pequeños productores de maíz y los de frijol así como pequeños y medianos productores de leche complementen sus ingresos y continúen con la producción de estos cultivos por los precios de garantía recibidos.

Los pequeños y medianos productores de trigo y arroz, así como los medianos productores de maíz, continúen con la producción de estos cultivos, ayudados por los incentivos recibidos. (Diario Oficial de la Federación, 2022)

De igual manera en el acuerdo publicado en donde se mencionan esos objetivos, se establecen los máximos de 5 ha de maíz o 35 toneladas máximo por productor, a \$6,805.00 por tonelada. Para frijol 30 ha de temporal o 5 de riego como tope, con un máximo de 15 toneladas por productor, a \$17,344.00 por tonelada. Estos serían los precios estipulados para el año 2023. Se entiende que estos criterios buscan que se favorezca a pequeños productores que operen dentro de esos rangos.

Esta reorientación de la política pública para recuperar la atención a los pequeños productores, si bien tuvo efectos redistributivos en el ingreso no alcanzó resultados en la reducción de las importaciones de granos, de manera que la reactivación de la producción campesina e indígena sigue siendo una asignatura pendiente para el Estado mexicano.

1.4 México, potencia agroexportadora pero deficitaria en granos básicos

En términos generales los datos estadísticos indican que la situación del país es favorable pues la exportación de productos agroalimentarios es mayor a la importación. A continuación, se presenta una gráfica que ilustra el comportamiento de la balanza agroalimentaria mexicana de los últimos 30 años. Destaca que en los periodos de 1995 – 2000 y 2015 – 2024 México logró un superávit, siendo el segundo el más pronunciado.

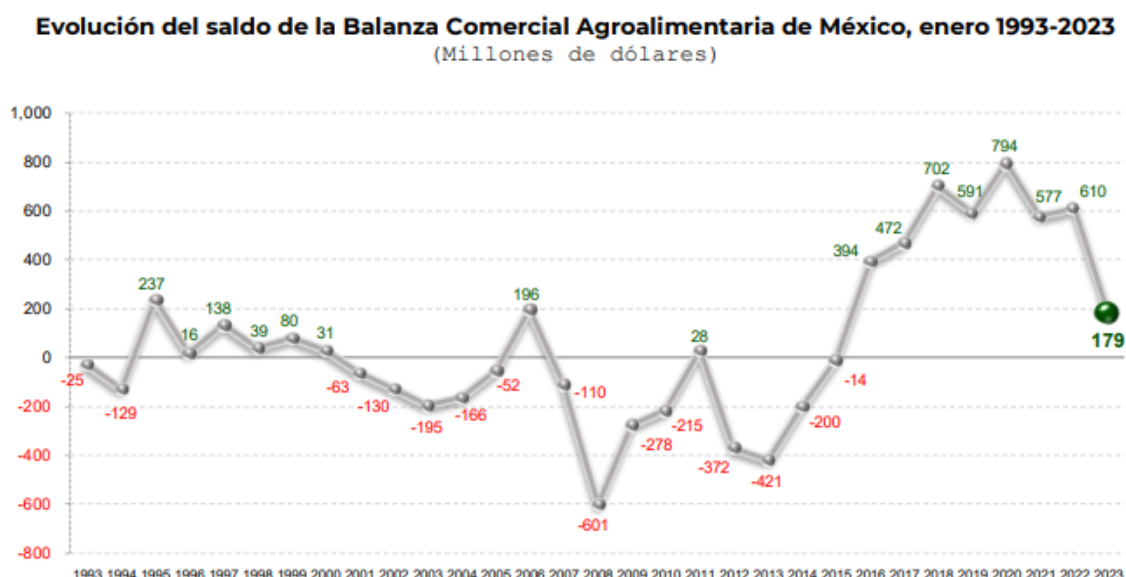


Figura 3. Balanza agroalimentaria de México. Fuente: SIAP con datos de Banco de México, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, (2023).

Lo anterior representa el cumplimiento de uno de los principales objetivos de la propuesta neoliberal para la modernización del campo mexicano: convertir a nuestro país en una potencia agroexportadora capaz de aprovechar sus ventajas comparativas en el comercio internacional mediante la especialización en la producción de bienes exportables, bajo el comando de las corporaciones alimentarias y valorizando la cercanía al mercado estadounidense y el establecimiento de acuerdos y tratados comerciales para acceder a los mercados de alto poder adquisitivo.

Sin embargo, la posición agroexportadora de nuestro país se basa en productos que no trascienden a la alimentación de la mayoría de la población. En efecto, de la misma fuente de donde proviene la gráfica anterior, el Consejo Mexicano para el Desarrollo Sustentable (2023), se obtiene un desglose de los productos que más contribuyen en el superávit de la balanza comercial agropecuaria.

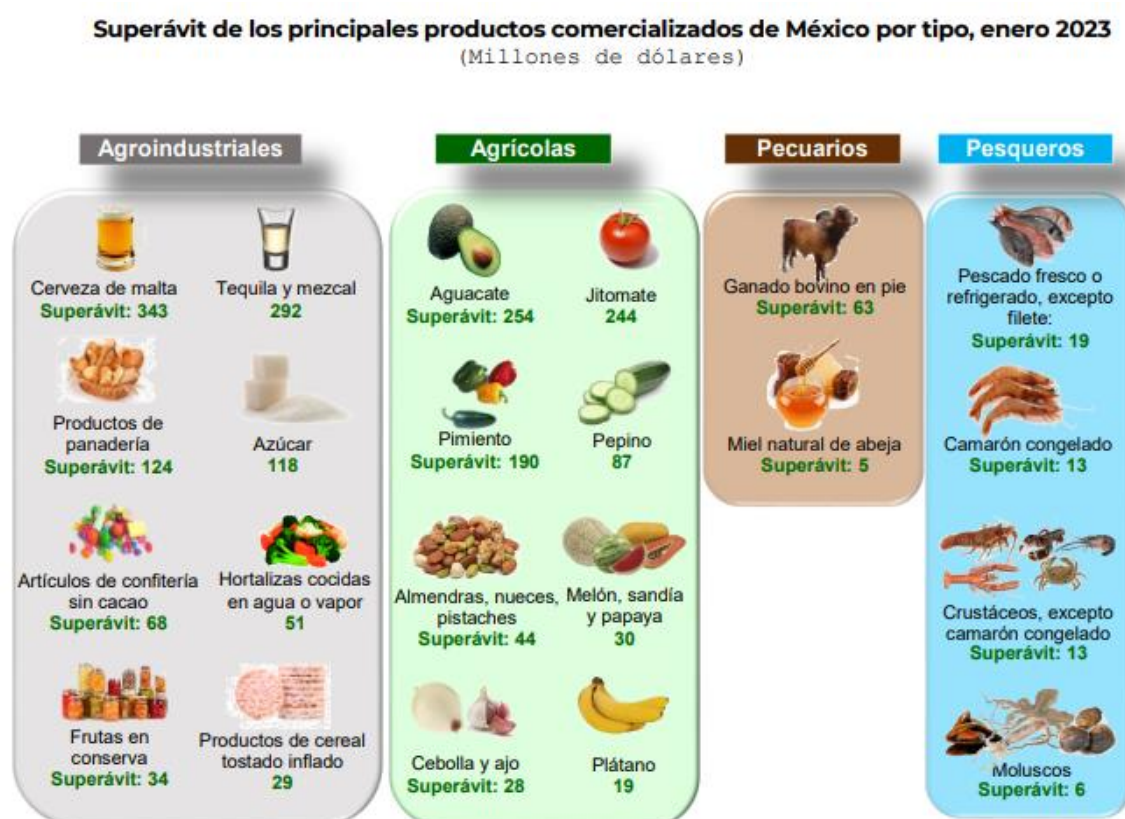


Figura 4. Cultivos que más contribuyen a la balanza comercial. Fuente: SIAP con datos de Banco de México. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, (2023).

El hecho de que para el año referido en la información, no aparezcan el frijol y el maíz, ni el arroz y el trigo, alimentos básicos en la dieta mexicana, indica la debilidad real de nuestra agricultura. Significa que tenemos déficit, una cantidad mayor comprada que la vendida, en productos indispensables para la alimentación de la población. Para el caso del maíz: 5,871 millones de dólares en compras y 120 millones en ventas, de las cuales los países que proveen a México son en estas cantidades (en millones de dólares): Estados Unidos

(US\$3,502), Brasil (US\$504), Sudáfrica (US\$99.5), Chile (US\$8.1) y Argentina (US\$7.93) (Secretaría de Economía, 2023).

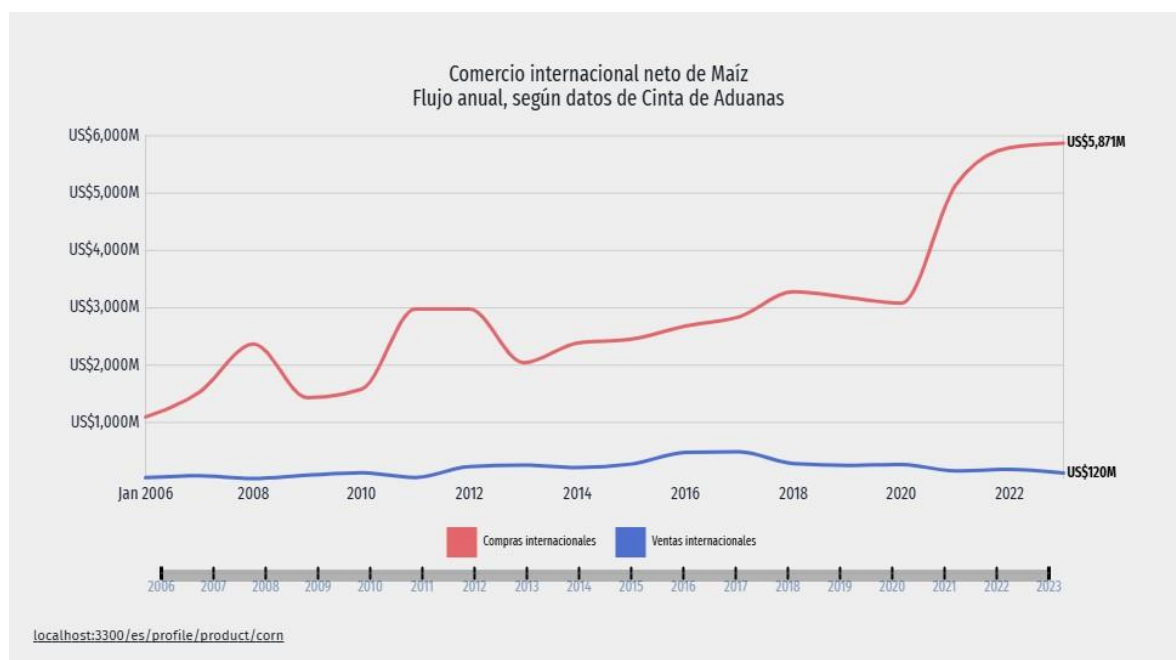


Figura 5. Comercio internacional de maíz para México. Fuente: Secretaría de Economía (2023).

En el gráfico anterior se puede observar que las compras de maíz al menos en las últimas dos décadas han sido mayores a las ventas, además de que en los últimos años ha sido aún mayor la diferencia.

Los indicadores de producción y consumo, de maíz blanco y amarillo para el ciclo 2021-2022 confirman la debilidad de nuestra agricultura (Tabla 1).

Tabla 1. Producción y consumo de maíz en México 2021 – 2022.

	Producción nacional	Consumo humano	Consumo animal	Balance
Maíz blanco	23.54	18.626		4.914
Maíz amarillo	3.183		19.824	-16.641

FUENTE: CONAHCYT (2023).

En el caso del maíz amarillo el déficit es enorme en relación con el volumen total. Eso muestra una gran dependencia de la producción externa para satisfacer la demanda del país.

En el año 2023, el país importó en total 18.2 millones de toneladas entre los meses enero y noviembre, con ello rompiendo récord en las cifras, y con el consumo de grano para animales en aumento (Canal El Economista TV, 2024, 0m2s). En este panorama, al menos el maíz no figura en el superávit de la balanza comercial y es un indicador fuerte de la dependencia del mercado externo. Es evidente que el consumo animal de maíz es el rubro causante de la importación. Al ver todos estos datos, se identifica que los que juegan en esos niveles son las agroindustrias pues se manejan volúmenes grandes, el pequeño productor no tiene cabida. De nuevo surge el “choque” entre la producción industrial, que funciona de acuerdo a los mecanismos internacionales, y la producción de menor escala, operada por personas de a pie.

La información mostrada respecto a datos nacionales de producción ha servido para remarcar la situación imperante, que en el manejo internacional de la alimentación no hay cabida para el pequeño agricultor. Los campesinos no están representados en las estadísticas ni en las balanzas comerciales. Evidentemente predomina la visión racional instrumental hacia la naturaleza desde el gobierno que diseña y aplica la política de desarrollo rural. Si bien el neoliberalismo en sus inicios implementó mecanismos para que la inversión privada llegara al campo, la realidad es que nunca sucedió de esa forma y solo se profundizó la brecha de desigualdad.

Hacia el exterior, las políticas más importantes de índole internacional como lo es la Ley Agrícola de Estados Unidos surten efecto contundente. En este caso dada la cercanía es inevitable que muchas de las importaciones y exportaciones sean hacia y desde el país vecino. De la misma manera y con el beneplácito de los gobiernos que dieron cabida, se suscribieron los acuerdos que permitieron la desregulación del mercado y la entrada de bienes y productos agrícolas que debilitaron al agro mexicano y coadyuvaron a la emigración de importantes

contingentes de la población rural. Es en este contexto que para Blanca Rubio (2011), las crisis alimentarias y el alza de precios ocasionados por estos manejos orilla a buscar alternativas, entre las cuales la Soberanía Alimentaria puede ser una opción.

1.5 El sistema alimentario en la planicie costera del Istmo de Tehuantepec

Según Nuricumbo Linares, A., López Iglesias, E., y López Suárez, Á. (2018) el sistema agroalimentario del Istmo de Tehuantepec se caracteriza por tener la presencia del maíz zapalote chico (xhuba huini). Por medio de encuestas hechas a partir de un muestreo no probabilístico o intencional en el corredor maicero que incluye a Juchitán, Xadani, Tehuantepec, Comitancillo, Ixtaltepec, San Blas Atempa y Matías Romero, con una muestra de 195 personas de un total estimado de 36 000, se encontró que el campesinado está constituido en mayoría por hombres de entre 31 y 50 años, de los cuales el 85.1 % cultiva zapalote chico en terrenos menores a 5 ha. Otro dato relevante de este estudio es que de la población muestreada solo la quinta parte afirma destinar la totalidad de su producción de maíz a consumo familiar, la mayoría canaliza parte de la cosecha a vender al mercado local.

Los cambios en la alimentación, traídos entre otras cosas por la variación de ocupaciones laborales y por otros cambios culturales, repercuten en forma general en este modo de vida que es el campesinado. Por ejemplo, en el aspecto de conocimiento etnobotánico en el Istmo de Tehuantepec, Saynes-Vásquez, Caballero, Meave y Chiang (2013), encontraron una mayor cantidad de personas con carencias de conocimientos botánicos entre las que realizan actividades ocupacionales secundarias y de servicios. Entre otras cosas debido a que la educación formal alienta a buscar un estilo de vida urbano alejado del entorno natural, además de los procesos de desarrollo regionales.

Se puede hacer una analogía con un caso referido en Estados Unidos, donde la urbanización y el crecimiento de las actividades comerciales modificaron las dietas en un área. Las variaciones estaban marcadas según el lugar en dónde se

ubicaba la familia (periferia o centro) y según la capacidad de ingresos, dando lugar a la formación de nichos y jerarquías. Los principales detonadores de esa situación fueron el comercio, la urbanización y el contacto entre grupos distintos, en ese caso alemanes y estadounidenses (Passin y Bennett, 1943).

Algo similar ha ocurrido en el Istmo de Tehuantepec, en el sentido que la alimentación industrial y de tipo urbana se vuelve una aspiración cultural y una cuestión de estatus a la que pueden acceder los sectores de la población que van mejorando sus ingresos.

Para el caso del Istmo de Tehuantepec, Ramírez Miranda y Cruz Altamirano (2020), propusieron un prototipo para la Soberanía Alimentaria que refleja la naturaleza multidimensional de la cuestión alimentaria (Figura 6).

La denominación de prototipo refiere a que se trata de una formulación sociotécnica, basada en el conocimiento previo, cuyo carácter innovativo debe ser sometido a prueba mediante un proceso de gestión territorial para lograr concretar un impacto regional. Los elementos de este prototipo son (1) El acceso y control del patrimonio natural, (2) la transición agroecológica, (3) la recuperación del patrón alimentario regional, (4) la apropiación de los procesos de transformación y comercialización, y (5) la gestión institucional.

Se destaca en esta propuesta que la soberanía alimentaria está vinculada estrechamente a las nociones de autonomía y autogestión, es decir a que las comunidades istmeñas recuperen su capacidad de decisión sobre su alimentación y su capacidad de acción sobre los procesos productivos, de transformación y comercialización. Y que por ello el punto de partida es el acceso y control del patrimonio natural, que en el caso de la región es mayoritariamente comunitario. Lo anterior significa que los autores ponen atención a la gestión institucional desde una perspectiva territorial y al indispensable rediseño de las tareas que se realizan en la escala municipal, pero que el foco principalmente está puesto en el fortalecimiento y despliegue efectivo de las instituciones comunitarias.



Figura 6. Prototipo Regional Alimentario del Istmo. Fuente: Ramírez Miranda y Cruz Altamirano (2020).

1.6 La comunalidad y el sentido de pertenencia

De acuerdo a las características de nuestras comunidades de estudio es importante entrar en el terreno de las representaciones étnicas, debido a que al trabajar el proyecto de investigación dentro de una comunidad, necesariamente estamos en contacto con identidades particulares. Para Anderson (1993) citado por Escalona (2015) la etnicidad es una variante de *comunidad imaginada*. Para el autor es:

Una forma de crear —representar, imaginar— un sentido de comunidad, es decir, de crear vínculos y continuidades en el espacio y en el tiempo, en un contexto social heterogéneo. Esta representación se expresa en

discursos sobre la autenticidad, la originalidad y la diferencia de una colectividad particular, con una supuesta herencia cultural común. (Escalona, 2015, p. 71).

El argumento detrás de esta idea es que la etnicidad se construye y se disputa a manera de una arena:

“Lo étnico está en disputa como se disputa una representación dominante en el imaginario. Quien logra establecer un control sobre la etnicidad tiene ventajas políticas importantes, aunque deba constreñir sus expectativas políticas a los límites de ese imaginario” (Escalona, 2005, p. 84).

De esta manera, el sentido de pertenencia se consolida, no solo como producto de un pasado común o de tradiciones intactas a lo largo del tiempo, sino por la interacción de distintos factores. Tomar en cuenta el sentido de pertenencia es importante porque es un aspecto en el devenir de las comunidades en su interacción con otras formas de pensar y de actuar.

En muchos lugares, los programas de gobierno y apoyos productivos han tenido su foco en las localidades de alta marginación, sin que los resultados hayan sido especialmente consistentes, en todos lados sobran ejemplos de apoyo con insumos y capacitación para “desarrollar” las comunidades. Esto tiene sus causas en parte a la mala aplicación de los programas y proyectos, (corrupción, diagnósticos erróneos) pero también en el desconocimiento de la cultura local a la que se está abordando.

Destacando la importancia de la dimensión cultural en el desarrollo económico, Hoff (2015), citada por el Banco Mundial (2016) utiliza la enunciación *economía del comportamiento*³. Entre otras cosas afirma que “las personas que viven en culturas de honor tienen dificultades para colaborar en la búsqueda de un

³ Se recomienda revisar un experimento referido por esta economista del Banco Mundial, donde las personas agrupan objetos de diferente manera según su procedencia.
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/03/28/yes-culture-matters-for-economic-development>

beneficio mutuo” lo que podría crear dificultades si se busca consolidar proyectos en colectivo. Igualmente hay variaciones culturales en cada lugar, incluso el Banco Mundial ha aceptado su importancia en la consecución de metas económicas. Ya el premio Nobel, Amartya Sen (2014) señalaba el abandono del aspecto cultural por parte de los renombrados economistas clásicos, aunque reconoce que la cultura no es la única determinante en la vida de las personas, que tiene variaciones incluso en lugares pequeños, y que no es estática.

En cuanto al Istmo de Tehuantepec, en la literatura se ha asentado que predomina un tipo de agroecosistemas propios, lo que lleva a señalar que existe un régimen alimentario local campesino, dentro de ciertos parámetros. Esto lo abordaremos más adelante. Cualquier propuesta de desarrollo necesariamente tendría que contemplar aspectos tan evidentes como ese.

Con respecto al concepto de comunalidad, debe señalarse que este es fundamental para el entendimiento de las formas de vida de los pueblos indígenas y cuenta con una formalización realizada por intelectuales oaxaqueños que incluso ha trascendido en la creación de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca (UACO). Es importante observar que este concepto remonta su raigambre al pensamiento anarquista.

En efecto, en la literatura aparece un precedente teórico de la comunalidad en las ideas del anarquista oaxaqueño Ricardo Flores Magón. Conviene señalar que en ese momento al calor de las ideas efervescentes de inicios del siglo XX se inclinaba más al comunismo, a manera de un comunismo previo a la promulgación de las Leyes de Reforma y del porfiriato.

En cuanto a la población mestiza, que es la que forma la mayoría de los habitantes de la República Mexicana, con excepción de la que habitaba grandes ciudades y los pueblos de alguna importancia, contaba igualmente con tierras comunales, bosques y agua libres, lo mismo que la población indígena. El mutuo apoyo era igualmente la regla; las casas se fabricaban en común; la moneda casi no era necesaria, porque había

intercambio de productos (...) Se ve, pues, que el pueblo mexicano es apto para llegar al comunismo, porque lo ha practicado, al menos en parte, desde hace siglos (...) (Flores Magón, 1911, p. 1).

Otros pensadores más recientes asociarían estas interpretaciones como parte del mismo concepto de comunalidad y en concordancia expresan que

Se puede perder la lengua, abandonar el vestido tradicional, haber migrado a alguna ciudad o incluso ya no compartir todo el corpus mitológico como explicación del funcionamiento y razón de las cosas, pero el individuo que siga participando en lo comunal podrá seguir sintiéndose indio y seguirá siendo reconocido como miembro de una colectividad india por sus paisanos. (Maldonado, 2012, p. 27).

Maldonado Alvarado rescata la premisa del magonismo, la que sostiene que la práctica de la comunalidad por la mayoría de los mexicanos conduciría a una revolución basada en lo comunal (Maldonado, 2012, p. 28).

La interpretación de la práctica de la convivencia comunitaria está notablemente cargada hacia lo político según el ambiente de las circunstancias en que fue redactada, pero sirve para contextualizar el carácter histórico en que está embebida la cuestión comunitaria.

Como se desglosará en los siguientes capítulos, la comunalidad, que de manera sintética puede ser entendida como la forma de vida de los pueblos originarios en comunidad, consta de cuatro componentes íntimamente articulados, conforme a la sistematización de Rendón (2011): el poder, el territorio, el trabajo y la fiesta comunales. Y cabe observar cómo la comunalidad se reproduce gracias a su sentido pedagógico.

La fiesta, una de las expresiones de la comunalidad, es la que más puede ser evidente. Quizá sea el rasgo que más sobrevive. Respecto a la celebración del Año Nuevo Purépecha, un festival en Michoacán organizado por varias comunidades, hay un sentido pedagógico como resaltan algunos organizadores

y participantes, ya que: “El festival crea un espacio de intercambio cultural y promoción étnica: el mensaje de renovación y revitalización está al centro de la idea de un año nuevo p’urhépecha.” (Seneff, 1993, p. 248).

En este ejemplo, los organizadores con relaciones extralocales son personas con perfil de licenciatura, que han ocupado cargos estatales o eclesiásticos y juegan un rol especial estableciendo lazos al exterior gracias a las habilidades que han acumulado. Por ello, la organización al interior y exterior que tiene este festejo le vale el nombre de ritual político. En palabras del autor, la organización corporativista local y la organización corporativista extralocal. Aunque existan roces políticos entre algunos grupos dentro de la comunidad, la realización del evento se sobrepone, como una causa mayor sobre la individualidad y promueve los valores que hacen posible su realización, de ahí que sea una especie de enseñanza con el afán de reproducirse a sí mismo (Seneff, 1993).

Es importante señalar que en nuestro país en alguna medida se reconoce constitucionalmente la autodeterminación de los pueblos en sus formas de gobierno. Oficialmente en el estado de Oaxaca la cifra de municipios gobernados por usos y costumbres es de 417 del total de 570. Aunque lo señalado oficialmente no es lo que se puede apreciar en la práctica, pues es sabido que las pugnas generadas por los partidos políticos han modificado la forma de gobernar y de elegir representantes, es un hecho que con diferentes variaciones, la entidad oaxaqueña presenta un notable arraigo respecto a su tradición indígena.

En lo que se refiere al derecho consuetudinario, conviene señalar que en el libro *La política del Gatopardo*, Recondo (2007) hace un examen de lo que se conoce como usos y costumbres. El nombre del libro deviene de la reforma en materia de derechos de los pueblos indígenas sucedida en los años 90 en el estado de Oaxaca de elegir a sus gobernantes locales. El autor sostiene que dicha reforma tuvo por finalidad evitar la propagación del conflicto chiapaneco mediante lo que denomina “la estrategia del gatopardo” que consistió en mantener el mismo orden de las cosas. Añade, además, que los usos y costumbres ahora reconocidos por

la ley, son parte del sistema de dominación que se arraigó después de la revolución mexicana y que conformó a las comunidades y su forma de gobierno como parte del corporativismo del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El principio tradicional de consenso *[sic]* [en las comunidades indígenas] es indisociable de la unidad del partido oficial y de su relación simbiótica con el Estado. Este estableció con las comunidades una especie de pacto clientelar: el Estado respeta las costumbres locales y garantiza la integridad territorial de las comunidades indígenas y a cambio las comunidades prestan apoyo masivo e incondicional al partido oficial en todas las elecciones. A partir de los años ochenta, este arreglo implícito es trastocado por una crisis generalizada del régimen priísta. Los partidos de oposición progresan y un movimiento indígena fragmentado pero revivificado por la rebelión zapatista de 1994, amenaza el equilibrio de las fuerzas que garantizan al PRI el monopolio del poder. Ante este peligro, el régimen vé *[sic]* en la legalización de las costumbres una manera de reproducir, bajo una nueva forma (“cambiarlo todo”), el antiguo pacto clientelar (“para que todo siga como está”) (p. 12 -13).

De acuerdo con este planteamiento, las formas de elegir a sus representantes y el sistema de cargos propio de las comunidades, cuando no estaban reconocidos por la ley eran respetados por el Estado, mientras se aseguraran votos en consenso para los candidatos del PRI. El autor sostiene que este pacto a modo de clientelismo corporativo era operado desde antes del reconocimiento a los usos y costumbres por lo que la legislación realmente no significó un cambio sustancial, salvo por el provecho que cada facción quería sacarle. Señala además que, las instituciones tradicionales de las comunidades son “una especie de sedimentación híbrida de instituciones y prácticas heredadas de la época colonial, y transformadas a lo largo de toda la historia de México” (Ibid, p. 24).

Bailón – Corres (1999), citado por Elizarrarás (2001), señala que, a diferencia de Chiapas donde la población indígena fue drásticamente reducida, en Oaxaca las élites y grupos gobernantes han tenido que incluirlos para gobernar en conjunto.

Eso explicaría que, temeroso de la respuesta de los pueblos gobernados por sistemas tradicionales, el gobierno del estado tuviera que legislar en favor de ellos.

Más allá del origen de este componente de la vida comunitaria que es el poder político, su grado de arraigo en algunas comunidades lo muestra como un rasgo muy propio y parte de la identidad. Es totalmente evidente que hacia el exterior los pueblos han tenido que negociar de algún modo para sobrellevar las condiciones propias de este grupo marginado. Se puede notar, que hay una comunalidad “oficial” si cabe este adjetivo, y una comunalidad “práctica”: aquella que es la realización por sí misma como estrategia de ayuda mutua.

Como ejemplo está el pueblo de Ixtlán de Juárez, donde la comunalidad ha sido expresada de forma sobresaliente, al grado de que se han creado empresas que se administran desde la Comisaría de Bienes Comunales. También es notorio que han mantenido una relación cercana con el gobierno del estado. Es posible hacer una revisión (en otro estudio) de las jerarquías y disputas de poder al interior de estos órdenes.

Como se puede apreciar, el aspecto comunitario es representativo en diversos ámbitos, en cuanto al estado de Oaxaca. De pronto no solo no es un asunto nuevo que se esté descubriendo. Históricamente en la región, si se aterriza más específicamente en el Istmo, la cohesión comunitaria ha demostrado su presencia, en las organizaciones de tipo social, la expresividad de las fiestas y las formas de gobierno.

CAPÍTULO 2. EL SISTEMA ALIMENTARIO LOCAL

En este capítulo se presentan las principales características del sistema alimentario local y de su problemática productiva. Se concreta así la discusión del capítulo anterior en un par de comunidades asentadas en la planicie costera del Istmo de Tehuantepec, con una dinámica propia, enmarcada por las circunstancias que prevalecen y por la cultura zapoteca a la que pertenecen.

La planicie costera parece ser una tierra privilegiada en cierto sentido, pues, a menudo, cuando una persona de la planicie visita lugares que se adentran en la sierra, con menos facilidades para la agricultura y menor disponibilidad de pasto para animales, se pregunta ¿en este lugar de qué viven?

Para llegar a Tierra Blanca es necesario recorrer desde la cabecera municipal aproximadamente 9 kilómetros, pasando por el entronque a Monte Grande; desde esa desviación hasta Monte Grande hay que recorrer 1 km. Ambas poblaciones están relativamente cerca. En todo el trayecto se aprecian los terrenos de cultivo porque es lo que predomina, a excepción de 2 bancos de grava y arena de donde salen camiones de volteo todo el tiempo. Este recorrido lo hacen todos los días los campesinos que están radicados en la cabecera municipal, que tienen terrenos en esos rumbos, y que además ordinariamente tienen ocupaciones adicionales al campo.

En entrevistas con algunos de ellos relataron que tenían ocupaciones como soldadores, mecánicos, y algunos que también en algún momento se emplearon en la refinería Antonio Dovalí Jaime y las empresas de camarones que tienen bodegas en Salina Cruz. Se puede apreciar que los dueños de estos terrenos, aunque estén cerca de Monte Grande, por ejemplo, por diversas cuestiones viven en San Blas, aunque pudieron haber nacido en otra comunidad aledaña. Lo mismo pasa con las otras comunidades, *los terrenos no necesariamente pertenecen a alguien de la población más próxima*. La razón es que todos pertenecen al mismo núcleo agrario, dentro de los límites del territorio de bienes comunales, en donde se sienten en confianza para realizar sus actividades.

2.1 La sequía en 2023, expresión local de la emergencia climática

Los cambios en el clima son cada vez más notorios y probablemente las actividades agropecuarias sean las más afectadas por el fenómeno del cambio climático. La sequía que ordinariamente afecta a los estados del norte del país, está avanzando hacia el sur por el fenómeno de La Niña (Servicio Meteorológico Nacional, CONAGUA, 2023, citado por UnoTV, 2023). “de moderada a severa (...) se incrementó en Coahuila, Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca” (Monitor de Sequía en México, 2023, p. 2).

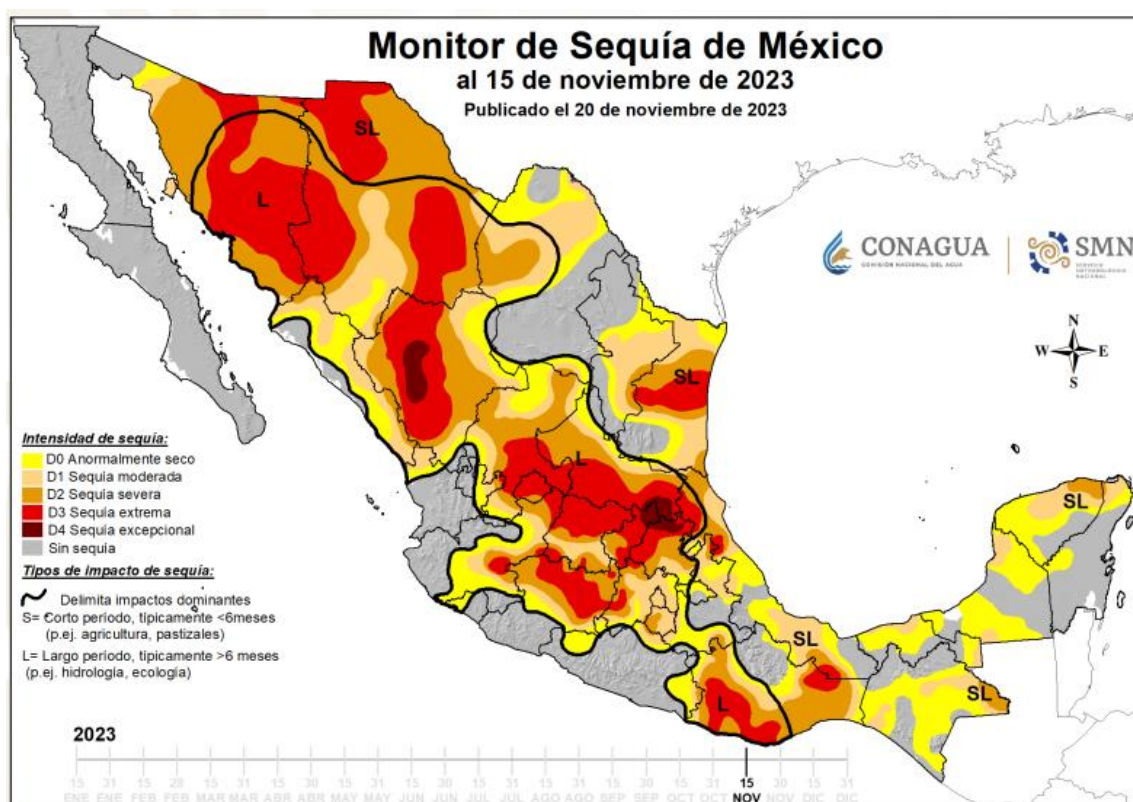


Figura 7. Monitor de sequía en México. Fuente: Servicio Meteorológico Nacional. CONAGUA (2023).

Durante el año 2023, los campesinos que tienen ganado y cultivos en la planicie del Istmo también han tenido dificultades en el ciclo de sequía. Los efectos más inmediatos que se han presentado consisten en que los cultivos de primavera – verano en temporal, principalmente ajonjolí, sorgo y maíz, se perdieron parcial o totalmente, además de la falta de pastos en los potreros. Los campesinos aducen que la inversión en esos cultivos no se recuperó y que ello les golpea

directamente en la alimentación, pues, aunque no todo lo que se cosecha se usa para comer, las ganancias sí se utilizan para surtir la despensa de la familia. En las cercanías a Monte Grande, donde la tierra es más porosa, en el ciclo de temporal 2023 prácticamente no hubo suficiente precipitación que permitiera el desarrollo del ajonjolí.

En el caso de la ganadería, que está limitada por el terreno disponible y la cantidad de pasto, tiene que ajustarse a estas variables que se mueven con el clima. Los campesinos tienen ya calculado el número de cabeza de ganado que los recursos mencionados les permite tener, por lo que cuando sobrepasan esa cifra venden las cabezas necesarias.

La situación climática tiene una gran relevancia no solo si hablamos de la alimentación. En general se percibe en todos los ámbitos de la sociedad. Las actividades primarias que tienen relación con el agro son las principales afectadas. Una forma en que se está expresando es en los incendios forestales favorecidos por las altas temperaturas. Tan solo en el 2024, la entidad oaxaqueña registró una cifra de 88 700 hectáreas quemadas que supera en más del 100 % a los incendios del año anterior (Comisión Estatal Forestal, 2024, citado por EDUCA).

De los incendios forestales, llama la atención el que afectó a las comunidades de Lachiguiri, Guienagati y lugares vecinos, de la sierra mixe – zapoteca, y que se obtuvo el apoyo del gobierno del estado para sofocar el incendio hasta que se realizó un bloqueo en la carretera que conduce de la capital oaxaqueña a Santo Domingo Tehuantepec (Hernández, 2024). Esto es un claro indicador de que las consecuencias climáticas están trastocando a la sociedad de manera inédita. Oaxaca es considerado junto con Chiapas y Veracruz como los estados con más recursos hídricos, sin embargo, en los últimos años se están vislumbrando paisajes y situaciones que son más típicas de los estados del norte del país.

Pese a numerosas cumbres a nivel mundial para hacer frente a la crisis climática que ya se venía venir desde hace décadas, el problema sigue creciendo

constantemente, pues la economía mundial aún depende de los combustibles fósiles para su funcionamiento. La población es cada vez más numerosa y los bienes naturales son cada vez menos abundantes.

2.2 El sistema de riego

Coloquialmente la gente sostiene que el verdadero objetivo de la presa Benito Juárez no era proveer agua para el riego, sino para la Refinería, y cuando se quejan afirman que la CONAGUA prefiere darle agua a la industria antes que al distrito de riego. El mismo problema climático está repercutiendo directamente sobre el funcionamiento del distrito 019 de riego.

Para las comunidades donde se ha hecho trabajo de campo, les corresponde el módulo de riego de San Blas Atempa que es Nisa Biasa Agua de Canal, A. C. Es solo uno de los 12 módulos que operan desde Jalapa del Marqués hasta Unión Hidalgo y que son los que integran el distrito de riego. El módulo es una primera instancia en la administración del riego. Siguiendo la jerarquía está la Red Mayor, que es quien autoriza las cantidades de agua que se les dan a los módulos de acuerdo a sus planeaciones. La última instancia es la CONAGUA que es la que autoriza el uso de agua y es a quien se le paga por el recurso hídrico.

El módulo de riego está constituido como Asociación Civil, y los representantes se cambian cada 3 años por decisión de quienes constituyen la AC (los usuarios del servicio). Hay un presidente, un tesorero, una secretaria y un gerente técnico externo que se contrata. Del módulo de riego en cuestión, dependen las siguientes comunidades: San Blas Atempa, Santa Rosa de Lima, Tierra Blanca, Álvaro Obregón, Monte Grande, Puente Madera, Rancho Llano y Huamuchal. En total en el año 2023 se autorizaron 3,000 ha para el ciclo de otoño invierno -una sola cosecha-, con limitaciones en el riego. En el mes de noviembre del mismo año, la presa solo contenía el 65 % de su capacidad.



Figura 8. Esquema general del funcionamiento del sistema de riego. Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a personal de Nisa Biasa AC.

Cada lunes los canaleros llegan a la oficina del módulo a entregar su reporte en el que se integra por cada terreno regado: nombre del usuario, tipo de cultivo y número de hectáreas. También los lunes el jefe de zona llega a las represas (en donde se almacena el agua antes de distribuirla a los canales) para llevar el control del agua que fluye. En la primera toma se afora. El jefe de zona lleva su remolinete para medir la velocidad del agua y con las dimensiones del canal hace el cálculo de cuánta agua se está distribuyendo. También tienen instalado un medidor, pero se hace el cálculo manual adicional. A principios de octubre se realiza la demanda de siembra, que consiste en que los usuarios solicitan el riego que van a necesitar. El costo es de \$80.00 por hectárea. Con eso se elabora el plan de riego anual y quienes no requisiten en el periodo señalado ya no se les presta el servicio.

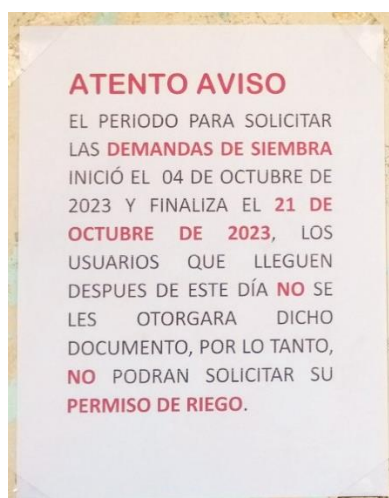


Figura 9. Aviso colocado en las oficinas del módulo Nisa Biasa A.C.

Hay que señalar que el riego antes de la construcción del distrito 019 existía, pero no tenía la extensión de ahora, transcribimos aquí una cita que menciona algunos datos históricos sobre el origen del riego en la planicie

El viejo regadío de Tehuantepec, según descripciones de la época “Acta Constitutiva y Estatutos de la Sociedad de Usuarios de las aguas del río Tehuantepec, Oaxaca, 1940”, consistía en un sistema que regaba unas 4 150 - 4 300 ha y, tal y como lo señalan, todo el sistema recibía el agua de una “toma provisional denominada Mixtequilla hecha con postes y ramajes”, el canal principal tenía 16 000 metros de largo. Tres poblados participaban en el sistema: Tehuantepec (con los barrios Cerrito, San Sebastián, San Jacinto, San Jerónimo, Guichivere, Bishana, Laborío, Jalisco y Santa María) con una superficie de riego de 1 500 ha, Mixtequilla con 200 ha y San Blas con 2 300 ha. El total de usuarios era de 1 113 – 1 500. Las aguas, dicen en el documento, las venían usando hace mucho tiempo, dan cifras como “desde hace más de 40 años según documentos que constan en esta Presidencia” y “desde hace más de 100 años”, y finalmente señalan que año con año se ha venido ampliando. El caso de Tehuantepec, como regadío campesino, destaca en una historia de ampliación de los regadíos en el siglo XIX por haciendas (Palerm, 2006, p. 58).

Otro aporte sobre el distrito es el de Arturo Warman en su libro *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*:

El distrito de riego fue planeado y hecho para regar cincuenta mil hectáreas. Cuatro años después de inaugurado sólo se regaban un poco menos de veinte mil; de éstas, cerca de quince mil hectáreas en la vega del río se regaban desde antes de la concepción de la flamante obra de infraestructura. En realidad, en cuatro años menos de cinco mil hectáreas se habían incorporado al regadío. (Warman, p. 15).

Desde antes de construirse la presa Benito Juárez y el Distrito 019 ya existía el regadío, pero en forma más rudimentaria y eso demuestra que ya había cierta organización en cuanto a la administración del agua para esos fines. Posteriormente, después de que ya estuvieran instalados los canales, el gobierno cedería la administración del riego a los módulos constituidos como asociaciones civiles. A esto se le llamó “transferencia” y según Rodríguez-Haros y Palerm-Viqueira (2007), se sustentó en la Ley Sobre Irrigación con Aguas Federales de 1926 y también en la Ley de Riegos de 1946, y con más contundencia en los Reglamentos de Distritos de Riego de 1930, productos de las legislaciones mencionadas.

Villagómez (1998) había descrito problemas en el distrito de riego desde los años 90, que eran, como ahora, por la falta de disponibilidad de agua, y algunos asociados a la forma de trabajar propia de la planicie, que significó todo un cambio cultural al instalar el sistema de canales en los lugares donde no se practicaba el riego. Aún así se puede entrever que la actual forma de administrar conserva algunos rasgos del antiguo sistema de riego, que se sumó a las reglamentaciones promovidas por el gobierno. Con todo ello el funcionamiento de la red de canales se ha vuelto parte de la vida y el paisaje, y juega un papel fundamental en el desenvolvimiento de las actividades productivas.

Para el año 2023, cuando se hicieron los recorridos de campo, la crisis del agua en los canales estaba en su apogeo. El canalero a cargo de supervisar el servicio en Monte Grande tenía que recurrir a cadenas con candados para evitar que los usuarios modificaran los cursos de agua, y verificar que el recurso hídrico no se desperdiciara o lo usaran personas que no habían tramitado el permiso de riego y pagado la cuota.

Transcribimos aquí la entrevista realizada a Rafael el canalero de Monte Grande, realizada el 21 de noviembre de 2023 (comunicación personal).

Entrevistador: ¿Este es el tiempo que se siembra el maíz?

Rafael: Este es el tiempo que se siembra el maíz.

Entrevistador: ¿Es el que le dicen de chahuite?

Rafael: Ajá, pero no había chahuite porque no hay humedad suficiente. Por eso en todo el terreno regaron primero antes de sembrar.

Entrevistador: ¿Cuándo se siembra de temporal?

Rafael: 20 de octubre – 26 de octubre ya se empieza a sembrar la gente de chahuite (se equivocó). ¿Eso es lo que está diciendo?

Entrevistador: Ajá de chahuite, ¿y de temporal cuando es de lluvia?

Rafael: 16 de julio ya se empieza a sembrar, de esa fecha para adelante. Algunos siembran 5 de julio, pero siempre en julio.

Entrevistador: ¿En qué fecha es la canícula?

Rafael: 16 de julio ahí viene la canícula, si es canícula de puro agua o es canícula de viento, hay como 40 días.

Entrevistador: Si se siembra en 16 de julio, ¿para cuándo sale la cosecha?

Rafael: En dos meses ya hay elote. Y en otro mes ya hay mazorca.

Entrevistador: Cuando sale esa cosecha ¿ya se siembra de riego?

Rafael: Si se siembra 16 de julio cuando empieza octubre si tiene ajonjolí todavía se va a sacudir y si tiene mazorca igual. Esa gente no va a sembrar de chahuite.

La gente que sembró el 25 de julio y ya no tuvo cosecha, ya no va intentar a sembrar otra vez y va a esperar a que salga el riego. En el mes de octubre es que empieza el chahuite.

Hay otra cosecha (siembra) de 4 de agosto que también pega. A veces llueve bastante y ya no da tiempo de sembrar ese día, si la lluvia viene poquito poquito se puede sembrar 4 de agosto.

Ya el mes de septiembre es donde llueve y ya no se puede, en septiembre es donde se cae más lluvia.

Entrevistador: ¿A partir de ahora se puede sembrar hasta diciembre?

Rafael: Esta cosecha (siembra), si el agua estuviera bastante sacaría dos cosechas este año. Esa milpa que viste ahí si ya está dando elote se vuelve a sembrar para que en mes de abril mayo ya tiene elotes otra vez. Ahorita no hay agua se van a acostumbrar con una cosecha. Esta cosecha va a salir entre el día 30 de enero. ¿qué día es día de muertos? Yo tengo una cosecha (siembra) de primero de noviembre. Esa cosecha estará lista a finales de enero.

Entrevistador: ¿Y ese maíz lo venderá en elote o en maíz?

Rafael: Yo no tengo suerte (?) Hay algunos que venden en maíz, otros que venden en mazorca. En caso mío yo lo guardo, no me gusta vender elote. Cuando este cosecha viene bastante se baja el precio del elote.

Entrevistador: Y la mazorca ¿es para vender o para tortilla?

Rafael: Mi esposa hace totopo. Lo pizco y lo meto en la casa ya ahí lo hago maíz. Llega gente que quiere comprar mazorca o maíz pues también.

El maíz se vende por 10 pesos el litro, cuando hay, baja a 9 u 8 pesos.

Entrevistador: ¿Sale más que en elote?

Rafael: Es más seguro. Igual en mazorca, la rede de 3 canastos 400 pesos ahorita, y es seguro.

Entrevistador: Para completar un costal de maíz ¿cuántas redes se necesitan?

Rafael: Una rede. 60 litros.

*le llama alguien por teléfono.

Rafael: Apenas está avisando que quiere el agua, pero apenas, cuánta agua ya fui a tirar por ahí.

Es inevitable señalar que en este extracto, más allá de lo dicho textualmente, hay información entre líneas. En conjunto se denota el gran conocimiento que los campesinos tienen sobre el comportamiento del clima. Sale a colación la falta de humedad para la siembra del *chahuite*, que no es otra cosa sino el cultivo que se realiza al final de la temporada de lluvias, y que se consigue con la humedad residual y el rocío nocturno. También se aprecia que los usuarios del servicio de riego llegan a tener roces por el uso del agua, debido a la escasez del líquido y también porque a Monte Grande le llega menos agua por su ubicación en el distrito de riego.

2.3 La producción agrícola

No podemos asegurar hasta qué grado sea correcto nombrar indígena al sistema alimentario de las comunidades en estudio. Señalaremos los componentes que se han encontrado que sobresalen. Hay una situación dada por las dinámicas regionales, como lo es la presencia de la industria petrolera de la refinería, y los cultivos para el mercado como el sorgo y el ajonjolí. Estas circunstancias no son las más típicas en el estado debido al relieve montañoso que dificulta la agricultura y a la falta de infraestructura. Con todo esto, la planicie del istmo aunque tiene mejores características tampoco manifiesta un desarrollo agrícola pujante.

Tabla 2. Cultivos del ciclo otoño invierno (2021-2022).

	Temporal	Riego
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie sembrada (ha)
Calabaza/calabacita	0	5.67
Cebolla	0	2.5
Chile	0	3.25
Frijol	0	1
Jitomate (Tomate rojo)	1	30.58
Maíz forrajero	1	0
Maíz grano blanco	65.32	887.69
Melón	0	1.25
Sandía	1	0
Sorgo forrajero	0	31.58
Sorgo grano	7	97.2

FUENTE: Censo Agropecuario, INEGI (2022).

Tabla 3. Cultivos del ciclo primavera – verano (2021-2022).

	Temporal	Riego
Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie sembrada (ha)
Calabaza/calabacita	9.5	12.26
Cebolla	0	0.25
Chile	0	5.5
Frijol	7.5	4.26
Jitomate (Tomate rojo)	2.5	25
Maíz forrajero	0.99	4.5
Maíz grano blanco	323.31	661.86
Melón	1.5	2.76
Sandía	5.5	0.5
Sorgo forrajero	11.02	52.98
Sorgo grano	46.5	57.8
Tomate de cáscara (tomatillo)	0	1

FUENTE: Censo Agropecuario, INEGI (2022).

En estas tablas cabe destacar un par de cosas: la primera, que los cultivos más practicados en San Blas Atempa a nivel municipal son el tomate, el maíz y el sorgo; y segundo, que la producción se hace principalmente en el ciclo primavera – verano.

2.4 El calendario de siembra

La siembra de temporal se realiza del 16 de julio en adelante, pero solo en julio; se puede sembrar hasta el 4 de agosto como fecha límite para que la cosecha pueda salir. También hay una fecha que *pega*: el 4 de agosto.

En septiembre es cuando más llueve y no es adecuado sembrar porque los terrenos se anegan. Si se siembra entre el 15 y el 20 de agosto se necesitará riego para la última fase del cultivo. Entre el 20 y 26 de octubre se siembra de chahuite, que consiste en aprovechar la humedad que queda después de las lluvias, y con ella sacar una cosecha.

Quienes siembran el 16 de julio, para cuando empieza octubre ya tienen mazorca o ajonjolí, y deben esperar a que terminen de secar, por eso en esos terrenos no se siembra de chahuite. El riego comienza a finales de octubre después de hacer la solicitud de siembra.

En el año 2023 no hubo chahuite (porque no llovió bien) y los canales de riego tuvieron poca agua.

En la Tabla 4 se presenta de manera gráfica el calendario de siembra, que constituye una de las expresiones más acabadas del conocimiento campesino y de su convergencia con el ámbito institucional.

La representación de los periodos que los campesinos refieren funciona con cultivos cuyo ciclo productivo es de 3-4 meses.

Tabla 4. Representación periódica de los ciclos de siembra más comunes.

Calendario de siembra con periodos aproximados												
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Canícula												
Fechas siembra de temporal												
Cultivos de temporal												
Cultivo de chahuite/riego												

18 de julio a fin de agosto	
16 de jul. a 4 de ago.	
16 de julio a 16 de noviembre	
20-26 de octubre a 20-26 de enero	
20 - 26 de enero a 20 - 26 de mayo	

FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos en entrevista al canalero de Monte Grande.

Resalta que es se van tratando de organizar las siembras a partir de las temporadas que tienen un comportamiento más consistente cada año, como son la canícula y el chahuite. Sin embargo, las sequías severas como la de este año llegan a alterar incluso los comportamientos más usuales del clima. Aún así, dada la pericia de las personas que se dedican a esto, pueden sobre la marcha ver qué cultivo les favorece según las circunstancias inmediatas. Tal destreza se basa en el conocimiento amplio del comportamiento de los cultivos, el tiempo que necesitan para desarrollarse y la cantidad de agua que requieren.

2.5 Otros productos agrícolas

De acuerdo a la información obtenida en el SIAP, a continuación, mostramos algunos de los principales cultivos hasta el cierre del año agrícola 2022:

Tabla 5. Cultivos a nivel municipal en San Blas Atempa al cierre de 2022.

Cultivo	Hectáreas
Maíz	3,969.50
Sorgo	922.25
Ajonjolí	344.25
Camote	89.5
Tomate rojo	21.25
Melón	10
Sandía	7.5
Frijol	11.5

FUENTE: Elaboración propia con datos de SIAP (2023).

Debe aclararse que estos datos constituyen solo una referencia. En campo se puede notar que en todos los terrenos, por ejemplo, los perímetros están delimitados con palmeras de coco, que agregan una característica distintiva al paisaje. Cuando la lluvia es buena, se cosechan cocos cada 3 meses y se venden a acaparadores que lo comercian en otros lugares.

Sobre este producto en particular, están establecidas las medidas locales para contar, la unidad de medida es la *gruesa*, que está conformada por 12 docenas de cocos. Cuando llueve bien se completa una gruesa con 2 palmeras. Cada gruesa puede venderse en \$600.00 y el costo del corte corre a cuenta del que lo compra. Un cosechador de cocos cobra \$30.00 por subir a una palmera. En los datos del SIAP del cierre agrícola del 2022 no hay datos sobre esta producción.



Figura 10. Cortador de cocos subiendo a una palmera en Tierra Blanca.

Otra producción que no figura en el SIAP es la de mango. En Oaxaca la producción de esta fruta está concentrada en las cercanías con el estado de Chiapas. En los terrenos del distrito de riego los mangos también están plantados a las orillas de los canales y en los perímetros de las parcelas, eso supone que hay abundantes mangos cuando llega la temporada.

Las personas que llegan a comprar lo hacen porque en la zona productora por excelencia de mangos solo se puede comprar en volúmenes muy grandes (por toneladas o por camiones). Los compradores que llegan a Tierra Blanca o Monte Grande usualmente son de Chahuities y Chiapas, y compran por rejas, por costales, o por ramas. Todo depende del momento pues al principio de la temporada de mangos es más caro. Un costal puede oscilar entre \$50.00 y \$200.00, una reja puede costar \$100.00 y una rama en \$500.00.

Un árbol de mango por cada año da frutos generalmente en dos ramas, así se calcula por el número de árboles y el precio también oscila según la cantidad de frutos que tiene la rama, también los precios varían dependiendo si quien compra se encarga del corte. Cuando es muy barato ya no resulta por los costos de traslado, y la fruta se pudre en los terrenos.

Quizá la razón por la que no aparecen algunos cultivos como los señalados en las estadísticas es precisamente por su falta de consistencia en los precios. A diferencia del ajonjolí que se rige por precios regionales-nacionales, en toneladas, y en hectáreas, por ejemplo.

2.6 La producción pecuaria

Sobre la ganadería tampoco se puede hacer una precisión exacta en cuanto a las cifras; en estadísticas a escala municipal el SIAP (2023a) presenta datos agregados. El volumen de producción de bovinos de carne fue de 431.169 toneladas y no es posible hacer una consulta por comunidad. En una apreciación cualitativa, la ganadería observada está limitada a los terrenos que se usan también para la agricultura. Aún así, es notable que, a diferencia de regiones como la sierra chontal, la ganadería de la planicie ha sido modificada con la introducción de razas mejoradas, dejando de lado al ganado criollo.

Respecto a los destinos de los animales, es conocido el punto en La Ventosa Juchitán, popularmente como La Báscula, donde acuden personas que quieren adquirir un animal. Aunque no es el único lugar para estos negocios. Es usual que los carniceros, por ejemplo, adquieran allí los que necesiten para el sacrificio. En la región, a las personas que se dedican a la compra venta de ganado se les llaman “coyotes”. Ellos no se dedican a la crianza, sino que se especializan en adquirir animales para repasto. Esto quiere decir, que participan en esa determinada fase de la cadena productiva ganadera solamente. A ellos es a quienes se acude normalmente para una fiesta en la que se sacrifica una res, ya que se llega a manejar una especie de crédito, se paga el precio acordado después de la fiesta con el dinero recolectado de la “limosna”.

2.7 El abasto familiar

Para el abasto de las familias se pueden identificar fuentes a las que recurren para obtener lo necesario. Se tienen los productos obtenidos de la actividad agrícola y la producción de animales de traspatio. También es importante el suministro de mariscos de comunidades pesqueras como Álvaro Obregón, y las tiendas locales, mercados en San Blas, Tehuantepec y supermercados como Bodega Aurrerá. De estos, el consumo de productos del mar tiene relevancia pues las personas refieren que en el consumo diario figuran los camarones y pescados; hay todas las mañanas un repartidor que pasa con una camioneta vendiendo mariscos a precio accesible.

También el comercio a través de internet ha cobrado importancia sobre todo después de la crisis que provocara el Covid – 19. El ejemplo emblemático es el grupo de Facebook conocido como *Compritas San Blas*, donde se ofertan desde textiles industriales y artesanales, materiales de construcción, antojitos, frutas de temporada, cosméticos, postres, aguas frescas, pan, borregos, cerveza, distintas comidas, etc., con entregas a domicilio o según conveniencia de los interesados. Es llamativo que los anuncios indican los lugares de forma coloquial, dando a entender que el público es local. Se puede apreciar que hay más de 60 mil usuarios.

A pesar de que los alimentos provienen en gran parte de tiendas y supermercados, no se puede negar que persiste en gran medida la dieta tradicional, sobre todo si tomamos en cuenta que la base de la alimentación es el maíz -aunque no siempre sea producido localmente, sobre esto explicaremos más adelante. También, dada la predominancia del ambiente rural, se encuentran animales de traspatio, como borregos, chivos, cerdos, patos y gallinas.

Algunos de los platillos que se recogen en las conversaciones con los campesinos son: mole de maíz tostado con carne de res, camarón con chile, huevo con camarón, chorizo y lisa oreada, chivo horneado, pescado frito. No es ningún secreto que el estado de Oaxaca goza de una riqueza culinaria, y los

platillos pareciera que están limitados en su preparación solo por la imaginación. Pese a la introducción de otros alimentos como pastas y embutidos, refrescos y demás bebidas embotelladas, la alimentación conserva en gran medida recetas y sabores que prevalecen a través de los años.

2.8 La división del trabajo

En algunos textos de antropología se ha mencionado el papel que juegan las mujeres en el Istmo de Tehuantepec. Interpretaciones diversas pueden ir desde afirmar que hay un matriarcado en la región, o que es una ficción y que el machismo es predominante. Más allá de las interpretaciones, lo que se puede observar y escuchar de las voces locales, es que la mujer funge como administradora de los ingresos y bienes de la casa, mientras que el hombre se encarga de proveer tales ingresos o productos agrícolas y pecuarios, pesca y cacería.

No es nuestra intención ahondar en estas relaciones con más detalle, ni dejar de lado las situaciones de injusticia y violencia que seguramente habrá en algunos casos. Vale decir que la forma de organización que se ha mencionado, que, aunque es la más típica, no debe ser la única, es un componente de la vida social y de la familia como núcleo económico.

CAPÍTULO 3. LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN PERSPECTIVA DESDE LA COMUNALIDAD

En este capítulo se analizan las condiciones que se derivan del ámbito comunitario para avanzar en la propuesta de la Soberanía Alimentaria, entendida como la construcción de una agricultura apegada a las características del territorio y las necesidades de los campesinos. Para este fin se recuperan algunos elementos conceptuales del primer capítulo y se profundiza sobre el sistema alimentario local abordado en el capítulo 2.

3.1 La Flor Comunal en el área de estudio

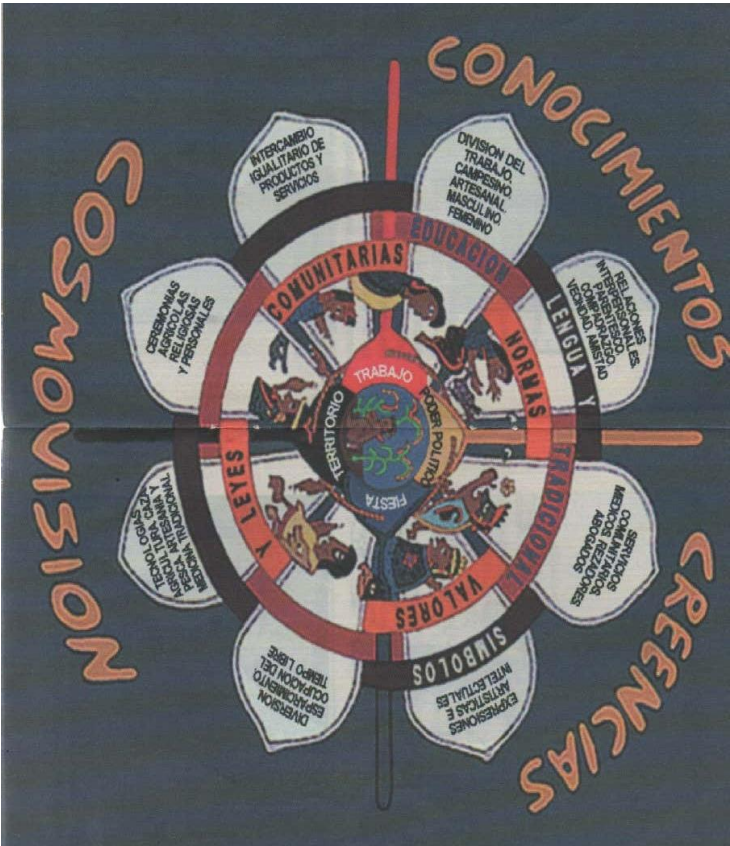


Figura 11. La flor comunal. (Rendón, 2011).

En esta representación gráfica de la flor comunal aparecen en el centro como elementos cardinales, alrededor de la milpa, el poder político, el territorio, la fiesta y el trabajo. En esta investigación, mediante la metodología del Taller de Diálogo Cultural se consideró muy importante señalar la evaluación que la gente hace de la preservación o pérdida de los elementos que conforman la Flor Comunal, como

matriz de análisis para valorar las posibilidades de fortalecer la agricultura regional con base en los principios de la soberanía alimentaria.

En las comunidades de estudio, como sucede en todo el Istmo de Tehuantepec, es bastante notoria la prevalencia de las festividades. Se podría decir que es el rasgo más conservado y a la vez dinámico de la comunalidad, porque es lo que se refiere a lo lúdico y el esparcimiento, aunque no escapan de los cambios que se van suscitando.

En lo que concierne al territorio, en palabras de los talleristas, el régimen comunal es en cierto modo flexible y permite algunas libertades que no se podrían realizar en otro régimen de tenencia de tierras: “si yo tuviera ganado podría irme a vivir con mi ganado al lugar que quiera dentro de los terrenos comunales” (Sebastiàn Pacheco, comunicación personal).

El trabajo comunal o tequio, también se manifiesta claramente en la vida de la comunidad, pero solamente en las agencias municipales, no así en la cabecera municipal que presenta dinámicas más urbanas. En la realización de trabajos como la construcción de un rancho, o algún otro trabajo como los relacionados a las festividades, se recibe ayuda y el anfitrión no tiene que pagar con dinero, solo dando de comer a la gente que llega. Durante el trabajo aporta una comida y en la casa al volver se atienden a los trabajadores con tamalitos o chocolate. El que ha recibido la ayuda contrae la obligación de hacer lo mismo con quienes le apoyaron.

El elemento del poder político comunal es el que ha perdido fuerza en la escala local y por su importancia nos referiremos a ello con mayor amplitud más adelante.

3.2 El sistema alimentario indígena

La clase campesina ha sido debatida ampliamente por los teóricos consagrados, sin que se haya encontrado una postura concluyente. Ese sector de la población que de ordinario vive en ambientes rurales, dedicado a actividades agropecuarias y que es extremadamente versátil para proveerse de recursos y materiales ha resultado incómodo para la teoría y para los políticos (Shanin, 1979). La discusión data de varias décadas y ha pasado desde la dicotomía campesinismo vs descampesinismo hasta las nociones sobre la nueva ruralidad, por mencionar algunas perspectivas.

El punto más relevante como también se observa en este estudio, es que la vida en el campo no necesariamente responde a razones económicas. Aún en las circunstancias más volcadas a la economía de mercado, las personas no se guían solo por los intereses de la ganancia, como lo menciona Escalante - Gonzalbo (2015), quien no se refiere en específico a los campesinos, sino en general a las personas, que ordinariamente toman decisiones sin estar guiadas necesariamente por el interés económico.

Desde luego, el neoliberalismo promulga que el individuo siempre toma decisiones transaccionales guiadas por la búsqueda de ganancias, dejando de lado todos los aspectos culturales particulares de cada caso.

A efectos de esta investigación cobra mucho sentido la perspectiva de Shanin (2008), quien al responder a la cuestión de cómo clasificar el campesinado, dice que es “un estilo de vida”. El sector es tan diverso que es infructuoso tratar de homogeneizarlo en un concepto. Cada lugar y cada época tiene su forma organizativa propia, así como aspectos culturales que surgen según las condiciones físicas-geográficas y sociales.

Por su parte, Bartra (2008), desde una perspectiva similar, menciona que hay que flexibilizar el concepto de clase, pues los campesinos no encajan en las clases fundamentales del capitalismo. En efecto, el proletariado, resulta más fácil de definir como clase por “su matriz económica simple” y los campesinos, más difícil

por su “base compleja y mudable” (p. 10). De esta manera, la comunalidad es una manifestación de cómo se organiza la gente, en este caso las comunidades campesinas y pesqueras.

El extremo al que se debe evitar en esta interpretación es creer que todo lo comunitario es armonioso y funcional. En principio, la organización de las comunidades (y de todo tipo) es una respuesta a los desafíos cotidianos. En el escenario en donde la comunalidad mantiene su vigor, la resolución de conflictos resulta lo más ordinario.

En esta investigación se ha podido observar que algunas cuestiones básicas de la comunalidad aún se mantienen y están entreveradas con otras prácticas y formas de trabajar cambiantes. Aun así, podemos afirmar que los cambios culturales advenidos hasta ahora ya han pasado a formar parte de la forma de vida campesina. Inútil sería apelar a un estado de pureza, si se pensara en la tradición agrícola mesoamericana de milenios, con las especies nativas, las técnicas y herramientas de ese tiempo.

En una perspectiva de muy largo plazo es obvio que desde la llegada del ganado vacuno, los equinos, las aves de corral como gallinas, puercos, y diferentes cultivos traídos de Europa se modificó la dieta mesoamericana y la obtención de alimentos. Esto tiene relación con lo que se entiende por “autoadscripción”, pues si un habitante del área de estudio decidiera que su forma de vida se llama indígena, ¿quién podrá contradecirlo?

Desde una perspectiva alimentaria hemos constatado que en lo que respecta a la región, al menos la porción perteneciente a la etnia zapoteca presenta similitudes en la organización comunitaria y las actividades productivas. Si nos referimos a las comunidades rurales, predominan las actividades agrícolas y pesqueras. Por ejemplo, Álvaro Obregón, perteneciente al municipio de Juchitán de Zaragoza, es reconocida por su actividad pesquera. Otras comunidades como Unión Hidalgo y Santa María Xadani tienen actividades más de tipo agrícola. En general, la obtención de los alimentos puede agruparse de este modo según la

procedencia: terreno de cultivo, el mar, el monte. Y las estrategias familiares: agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial.



Figura 12. Vista de una calle en Monte Grande, con leña, techos de palma, una carreta.

Dos elementos resaltan como el principal soporte al sistema alimentario en la región de estudio:

3.3 La existencia de terrenos comunales.

Aunque otros elementos de la comunalidad como el poder político, principalmente, y también el tequio están debilitados, el régimen de tenencia comunal de la tierra brinda facilidades para el desempeño de las actividades productivas. No solo eso, podemos afirmar que la propiedad social de la tierra ayuda a crear el arraigo y el sentido de pertenencia que caracteriza a las comunidades de la región del Istmo.

Lo anterior se podría denominar incluso como un vínculo emocional con la tierra, sin rayar en el romanticismo que se aprecia en algunos textos. Páginas atrás, en

el capítulo 1, se mencionó la idea de Amartya Sen cuando se refiere a la cultura como un aspecto básico a tomar en cuenta para alcanzar el desarrollo. Fuera de los preceptos del desarrollismo occidental, es rescatable señalar que en efecto la cultura, en este caso el arraigo a la tierra es un punto obligado a considerar si se buscan vías al desarrollo territorial.

3.4 El sistema de riego integrado al paisaje de la planicie

Derivado de la transferencia de los distritos de riego a manos de los usuarios –y aunque la CONAGUA sigue siendo la autoridad que dispone del agua y a quien se le pagan los permisos de riego- el distrito de riego ha pasado a ser parte del paisaje cotidiano y un elemento principal del sistema alimentario regional y local. Se puede ejemplificar la misma situación con otros elementos que en algún momento de la historia fueron introducidos, tal es el caso de las gallinas traídas al territorio prehispánico hace siglos.

Así como las gallinas fueron adoptadas en la crianza de traspatio, los platillos que se elaboran o los usos rituales que se les dan, lo que muestra su plena incorporación a la cultura, el distrito de riego adquirió otro rasgo más allá del técnico – productivo que siempre ha tenido. Esto quiere decir que además de las carencias que tiene en su funcionamiento (menos hectáreas regadas de las que se tenían contemplado en sus inicios) ahora es un elemento del paisaje rural de la región y de la cultura.

Las posibilidades que ofrece el regadío a la reproducción de la vida comunitaria cobran creciente importancia en el contexto del cambio climático. Aunque los campesinos conocen los comportamientos del clima, en los años recientes se está volviendo más difícil predecir y anticiparse a las fechas de lluvia. El año 2023 fue especialmente duro para los cultivos en general, la inversión en cosechas e insumos se perdió. Y en el resto del año la falta de agua se hizo notar tanto en actividades productivas como para consumo doméstico.

Los dos elementos anteriores, cruciales para que el desenvolvimiento de la vida como se conoce en la región, se articulan a los otros elementos de la

comunalidad que no son de tipo material, como las relaciones de ayuda mutua, las festividades o el poder político comunal.



Figura 13. Comida en el campo: masa para pozole, camarones, pescado frito y totopo de comixcal.

Cabe observar que la profundización de las relaciones capitalistas cuestiona los dos soportes referidos del sistema alimentario indígena, pues significan la promoción del individualismo y la búsqueda de ganancias, contrario a la propiedad comunal y la gestión colectiva del agua. De ahí que fortalecer los sistemas alimentarios desde una perspectiva de soberanía alimentaria signifique una manera de reducir los efectos negativos de la agricultura industrial sobre el medio ambiente, así como sobre las comunidades indígenas.

Es por ello que en el contexto de las crisis de diversa índole que vive el capitalismo a escala planetaria es fundamental entender el significado de la

sequía del 2023 ya referida; y también entender el significado de la soberanía alimentaria en la región como la búsqueda de alternativas a la agricultura industrial y a la especialización productiva que se mantiene en el campo mexicano como potencia agroexportadora pero que mantiene elevados niveles de dependencia alimentaria. Por ello Ramírez Miranda (2024) habla de una lucha de significados.

3.5 Erosión de la comunalidad y perspectiva de soberanía alimentaria

Dado que cada vez es más notorio el cambio cultural regional en diversos ámbitos de la vida social, nos queda preguntar ¿la comunidad como baluarte de reproducción de la vida ofrece viabilidad para la construcción de la soberanía alimentaria?

Como se ha observado en apartados anteriores, los elementos de la comunalidad que aquí llamamos de enfoque *práctico*, es decir la que no es la oficial sino que ocurre cotidianamente y sin necesidad de validación externa, presenta cambios a efectos de la dinámica regional. Los elementos ya mencionados que la conforman según la sistematización de Rendón (2011) son: el poder político, la fiesta, el trabajo comunal, y el territorio. Y hemos adelantado que, de ellos, el territorio y la fiesta son los que se mantienen más sólidos en las comunidades de estudio. Cabe entonces abundar sobre la asamblea como expresión del poder político comunitario.

En otras experiencias de impulso a la comunalidad (como en la región mixe o las comunidades ikoots), la asamblea comunitaria juega un papel fundamental para el orden cívico. Dada su ausencia en el municipio de San Blas Atempa en el ámbito administrativo y agrario, la cohesión social debe buscarse desde otro ángulo. A nivel de la agencia municipal, el agente tiene la facultad de convocar a asambleas y transmitir información que proviene de la cabecera municipal, pero la normatividad y la administración de lo agrario le concierne al Comisariado de Bienes Comunes.

Del mismo modo, lo relativo a la administración del poder político es materia del presidente municipal. A las agencias municipales les toca ser una especie de espectadores pues con la supresión de las asambleas para elegir a estos dos tipos de funcionarios no tienen mucha capacidad de maniobra. Esto quiere decir, que no tienen mucha libertad para incidir en la vida pública. Además de que la democracia representativa de los partidos políticos está lejos de ser una herramienta efectiva para el ciudadano de a pie.

En suma, en cuanto a la participación política, las comunidades estudiadas no gozan de suficiente representación a nivel municipal, tanto en el plano administrativo como en el agrario, debido a la falta de asambleas en las que se les tome en cuenta como localidades.

No obstante lo anterior, es necesario destacar que la distinción que se había mencionado entre la *comunalidad oficial* y la *comunalidad práctica* nos remite a que, aunque la pérdida de algunos elementos sea patente sobre todo en la elección de los representantes, la gente sigue ejerciendo la solidaridad en las relaciones cercanas al interior de la comunidad. El ejemplo más inmediato es la prevalencia de los trabajos de ayuda mutua en que las transacciones monetarias no tienen lugar, debido a que así se ha hecho tradicionalmente y también porque es más satisfactorio.

En el capítulo 1 se mencionó que la comunalidad tiene algunas características adicionales, como es su reproducción gracias a su sentido pedagógico. A primera impresión se ofrece como una estrategia frente a la adversidad y desafíos cotidianos. En el entramado de la alimentación corporativa, si tomamos como referencia el concepto de McMichael (2015), siempre existirán en la periferia otras formas de sobrellevar el día a día. La producción de alimentos será tan diversa como lugares existan.

Hay una situación análoga en el caso de la evolución de las lenguas, que consiste en que en las periferias se conforman nuevas variantes lingüísticas, con el tiempo tienen que ser aceptadas por los centros de conocimiento y los diccionarios, dado

su amplio uso, en un modelo de centro – periferia. En el caso de la alimentación, la gente siempre buscará la forma de adaptarse al medio y desarrollar sus estrategias.

En el año 2022, la milpa maya fue reconocida como Patrimonio Agrícola Mundial por la FAO. En los tiempos actuales, donde las temperaturas son más intensas cada año y los ciclos de la lluvia están alterados, hablar del sistema roza-tumba-quema es difícil porque significa derribar árboles, pero en el origen del sistema milpa, ese método fue el que posibilitó la agricultura en cuanto al control de malezas y plagas.

Actualmente dicho sistema solo se realiza en lugares con suficiente vegetación en extensión que permita rotaciones de terrenos con intervalos de tiempo de hasta 10 años o más, lo que claramente no es el caso de la planicie Istmeña donde las tierras ya están parceladas. Esto solo para señalar que las prácticas que la gente en las áreas marginales realiza, pueden ser reconocidas posteriormente por su validez y su vigencia.

De las personas que continúan la vida en el campo, la mayoría son adultos que tienden a la tercera edad, los cuales contratan mano de obra en ausencia de hijos que les ayuden. La cabecera municipal de San Blas Atempa aglutina personas con diferentes ocupaciones, siendo el centro de comercio más próximo para las pequeñas comunidades como las que aquí se han mencionado. El grado de urbanización no es tan notorio como en Salina Cruz, pero es bastante mayor que en las agencias municipales.

Los servicios básicos en San Blas son más accesibles y hay desde maestros, trabajadores de la refinería, comerciantes y otras ocupaciones del sector servicios. Tan solo en el mercadito 40, bastante frecuentado, una vendedora de comida refiere que cuando más se vende es en fines de semana, porque llega gente de Salina Cruz y Juchitán (comerciante anónima, 2023. Comunicación personal). Lo anterior denota la circulación de personas típica en los centros de comercio. Así pues, las comunidades pequeñas aledañas se van quedando con

personas adultas cuyas familias en mayoría consisten en parejas sin hijos en casa.

Es importante señalar que frente a las condiciones de la vida rural, los y las jóvenes no encuentran atractivo la mayoría de las veces en tener una vida en ese estilo. Durante un período de tiempo, la vía de la educación escolarizada era considerada el escape de la pobreza y valía la pena enfrentarse a la incertidumbre de estudiar en el exterior, con habilidades sociales distintas, con un idioma distinto y el estigma de provenir de estratos marginados. El abandono del campo por parte de las generaciones nuevas entre la aspiración a la vida moderna y la carrera académica hace que busquen oportunidades distintas al trabajo en el campo.

Pero actualmente es fácil de apreciar que los y las egresadas de la universidad no están insertándose en la vida laboral que esperaban: con un salario fijo y accediendo a las comodidades de la modernidad. En esos términos conviene replantear el objetivo aquel donde estudiar una carrera era el modo seguro de subir en la escala social.

Lo anterior indica que la educación –un componente destacado del planteamiento de la soberanía alimentaria- tiene que recobrar su verdadero sentido liberador, más allá del *status quo*. Ello porque la juventud se encuentra ante la dificultad adicional de no hallar empleo. Por un lado, están las condiciones propias del campo al que tienen que abandonar, y por el otro lado una especie de vacío existencial, una crisis de rumbo.

Se requiere una transformación educativa como la que podría impulsar la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, pues a lo largo de la historia el conocimiento válido ha sido aquel que es funcional al poder, en contraste con el conocimiento que busca crear condiciones benéficas para los grupos marginales y señalar las dinámicas culturales y de convivencia como las de la región del Istmo, conocimiento en construcción que ayuda a formular un escenario menos adverso.

3.6 Las comunidades ante el Corredor Interoceánico

El más reciente proyecto de gran calado en el Istmo es el Corredor Interoceánico, que tiene contemplado construir un polo de desarrollo dentro de la demarcación administrativa municipal de San Blas Atempa. En la publicación del 12 de mayo de 2023, el Diario Oficial de la Federación emitió el acuerdo mediante el cual se establece el Polo de Desarrollo en cuestión, con una extensión de 331.53 ha. El gobierno federal habría pagado 56 millones de pesos por esas tierras (El Universal Oaxaca, 17 de mayo de 2023).

Aunque el gobierno hizo público que existió una consulta para legitimar las acciones derivadas del corredor interoceánico, la comunidad de Puente Madera, agencia municipal de San Blas ha realizado actividades de protesta, como bloqueos carreteros, para oponerse a la construcción del Polo de Desarrollo.

En ese marco, David Salazar, integrante de la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT) fue sentenciado a 46 años de prisión por oponerse a la construcción del parque industrial (Proceso, 28 de octubre de 2024). Después de haber negociado lograron que se le retirara los cargos; sin embargo, se llegó a pensar en el ámbito regional que la sentencia tenía por objetivo dar un claro mensaje a los opositores al Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Actualmente, la comunidad ha aceptado cesar sus exigencias.

Es en estos términos que el programa del corredor interoceánico está consolidándose. Las razones que dieron los pobladores de Puente Madera según una nota de El Universal Oaxaca habían sido:

“Nosotros queremos dialogar, queremos explicarle al nuevo gobierno de Oaxaca que no estamos contra el proyecto del Corredor Interoceánico, que estamos en contra del procedimiento fraudulento de venta de tierras y seguiremos en la defensa de ellas” (López, 2023).

Sin embargo se observa que la consolidación del proyecto ha sido de forma lenta. Lo más reciente ha sido la iniciación de obras para el Polo de Bienestar de Salina Cruz.

Respecto a los avances, se ha mencionado que la población cercana a las vías ha sido reubicada con apoyos directos para la construcción de vivienda, con una inversión federal de 3,829 millones de pesos (Pamplona, 2024), para los lugares en los estados donde el corredor tiene presencia.

En los lineamientos del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, aparecen 4 objetivos prioritarios. Los que parecen tomar en cuenta a la población local son los objetivos 2 y 3, los cuales respectivamente mencionan:

Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de toda la población del Istmo de Tehuantepec.

Asegurar la articulación de acciones emergentes para la población en situación de pobreza extrema en el Istmo de Tehuantepec (DOF, 2020).

Por otro lado, originalmente el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec tiene un componente que se llama Programa de Desarrollo Rural, con un presupuesto de más de 252 millones de pesos en los años 2022, 2023 y 2024. Además, se integra con los programas: 1). Agrícola, 2). Pecuario y 3). Seguridad Alimentaria (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, s. f.).

No hay claridad respecto a cómo se ha ejercido ese dinero o los avances hasta el momento de la redacción de este documento. En datos de los avances del proyecto en general hasta junio 2024, se lee que aportaciones federales ha habido: la Secretaría de Bienestar con 15,449.30 mdp, la SEP con 3,587.50 mdp, SADER con 2,393.66 y SICT con 1,076.22 mdp. Los Estados de Veracruz y Oaxaca destinaron 2,449.44 y 545.43 mdp, de presupuestos estatales respectivamente (Secretaría de Marina y Corredor Interoceánico, 2024). No está claro si estas cifras corresponden al Programa de Desarrollo Rural o no, ya que

de este último no se encuentra información de avances señalada específicamente.

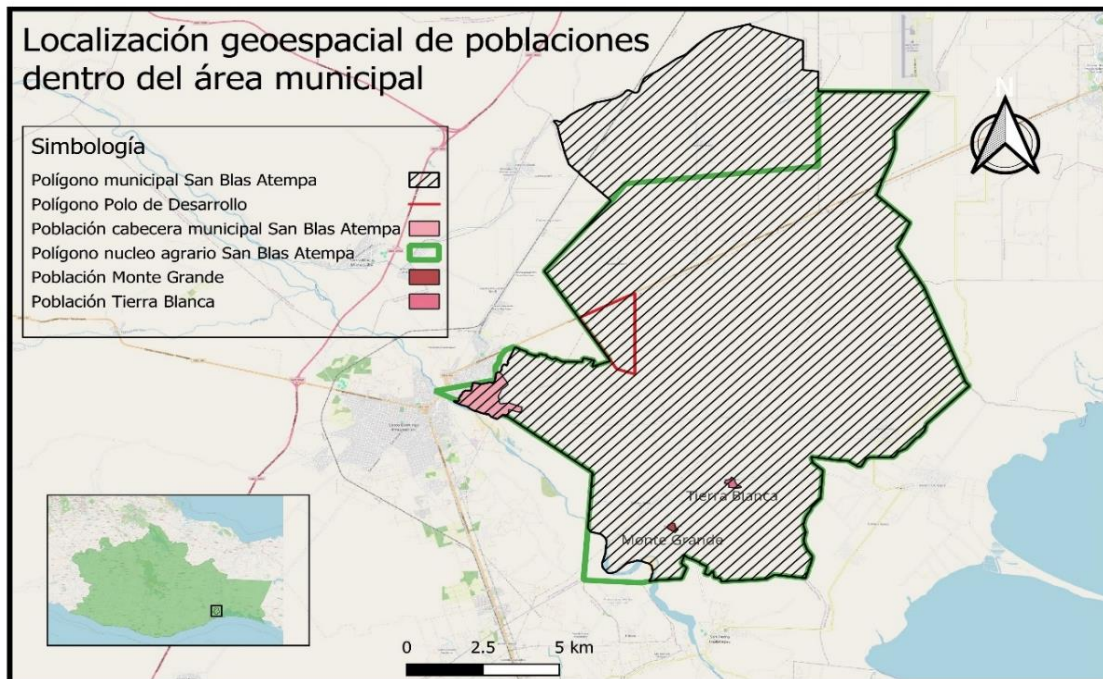


Figura 14. Localización de poblaciones dentro del área municipal en relación a la cabecera municipal y el polígono del Polo de Desarrollo. Fuente: Elaboración propia.

En suma, el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, aun cuando tiene el componente de Desarrollo Rural, todavía no ha materializado avances en cuanto a sus tres componentes: agrícola, pecuario y seguridad alimentaria, que tenían metas a cumplir en tres años.

La idea de conectar ambos océanos no es nueva y podría decirse que ya se hizo una vez durante el auge de los ferrocarriles. Se truncó por la entrada en función del Canal de Panamá que atrajo para sí la circulación de mercancías. Echar a andar ahora esta iniciativa conlleva competir contra otros corredores multimodales, como ya se había observado hace más de diez años:

“el principal sustento para la reactivación del proyecto del llamado Sistema Logístico del Istmo de Tehuantepec consiste en el gran dinamismo del movimiento de contenedores en torno al mercado de América del Norte,

propiciado por el bloque asiático y, en particular, por la economía China” (Martner, 2012. p, 118).

En este sentido, la pertinencia del corredor está determinada por lo que sucede en el entorno global, y la situación local en ese marco tendría que adaptarse. O en términos sensatos, no se puede esperar que haya un interés genuino por las poblaciones originarias que habitan el lugar.

Hay que recordar, que, por sus dimensiones y alcances, el proyecto requiere mucho tiempo para consolidarse y es prematuro intentar evaluar sus avances o eficacia ahora mismo.

3.7 Las cooperativas como comunalidad organizada

Los ejemplos prácticos de proyectos gestionados y encaminados a mejorar la vida de las comunidades rurales dentro del área son pocos, pero significativos desde la perspectiva de la comunalidad. Los más emblemáticos han sido Comunidades Campesinas en Camino (CCC); y Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI).

En el primer caso, la organización surgió inicialmente de productores de chile pasilla que buscaban mejorar el precio de su producto ante los acaparadores. Posteriormente incluyeron el ajonjolí, que para los tiempos que corrían, era vendido muy barato a los “coyotes” locales. Cumplieron su cometido pues aseguran que una vez que ellos comenzaron a acopiar ajonjolí de campesinos afines, el precio de la semilla se incrementó en la región. Se adentraron en la producción orgánica formalmente, llegando a etiquetar aceite de ajonjolí certificado en un proyecto que iniciaron asesorados por religiosas coreanas.

Otros emprendimientos importantes que tuvieron fueron: acopio de ganado bovino; servicios financieros en una caja de ahorro “Cajas Indígenas (CAJIN)” posteriormente renombrado “Ayuuk Tsojken”; la “Procesadora de Productos Ecológicos” en donde transformaban el ajonjolí, el chile pasilla y el tamarindo en varias presentaciones; una comercializadora llamada “Agroproductos Ecológicos

de México” con la que distribuían aceite y galletas de ajonjolí, mermelada de tamarindo, salsa de chile pasilla, ajonjolí cribado a granel y tostado en presentaciones pequeñas; una carnicería orgánica nombrada “Lugui Scarú”; un fondo de aseguramiento agropecuario; una asociación civil “Centro de Asesoría y Capacitación Integral Donají AC”; y un área de salud donde se trabajaba principalmente medicina tradicional.

Con todas esas áreas cubiertas llegaron a gozar del reconocimiento de los pueblos cercanos (sus oficinas están en colonia San José de Jalapa del Marqués y Tehuantepec) causando admiración a los campesinos que conocían las instalaciones. Hay que señalar que la iglesia católica jugó un papel importante dando acompañamiento, el impulso del obispo emérito Arturo Lona Reyes, y del sacerdote José Leonides Oliva Martinez resultaron fundamentales.

Por su parte la UCIRI, también en acompañamiento de un sacerdote católico, Frans Van der Hoff, ha dejado una huella en las comunidades donde opera. Frans, fue pionero del Comercio Justo junto con las comunidades cafetaleras y dejó el siguiente testimonio:

“En conjunto se organizaron para luchar y ver alternativas para que ellos mismos pudieran ser dueños sobre su producto final hasta el consumidor, y esto fue que en el 88 [1988] formamos el Comercio Justo en Holanda, pero en base a esta experiencia (de UCIRI), que sí se puede, pero se tiene que ser bien organizado, políticamente también coherente” (citado en CALC, s.f.).

La primera certificación de Comercio Justo “Max Havelaar” fundada por él, Nico Roozen y la organización Solidaridad ha perdurado y se ha convertido en el sello actual de Fairtrade, que distingue a productos que cumplen con las directrices de orientación del Comercio Justo, las cuales podrían resumirse en que el productor reciba la remuneración justa por su trabajo, con la menor cantidad posible de intermediarios.

El caso de las cooperativas mencionadas, UCIRI y CCC, son los principales ejemplos de búsqueda de soluciones para problemáticas del campo. Como es sabido, los problemas del campo no son solo de tipo técnicos sino también de mercado, estas cooperativas han incursionado en los ámbitos de la comercialización elaborando sus propias marcas y distribuyendo sus productos, a la vez que mantiene una base comunitaria.

Con estos elementos en el terreno, la situación es desafiante. Por un lado, parece claro que las comunidades del Istmo Oaxaqueño no están cerca de tener una estructura social y productiva que consolide el desarrollo rural con la cuestión alimentaria en el centro. Pero también es incuestionable que las experiencias organizativas referidas muestran las posibilidades de lograr avances concretos a partir del trabajo con las comunidades.

CONCLUSIONES

Las lecciones dejadas bastante notorias en la falta de atención histórica a la agricultura en su sentido amplio, invitan a replantear el devenir de las políticas públicas concerniente al campo mexicano. El Pensamiento Crítico Latinoamericano ha jugado su papel en América Latina siendo parte de los gobiernos de izquierda o progresistas pero aún cuando se hayan logrado algunos avances como la validación de los derechos de la Naturaleza, como ha sido en Bolivia, aún queda mucho por hacer. En el caso de México, el gobierno progresista proclamó el fin del neoliberalismo, pero no es seguro que realmente haya sido el fin.

El neoliberalismo ha dejado su huella aparentemente indeleble. Desde la década de los 80 cuando se incorporó México en la dinámica desreguladora, los efectos sobre la economía mexicana claramente fueron más severos para el sector agrícola, sobre todo el que no pudo insertarse en la dinámica exportadora.

Aunque los efectos del neoliberalismo en el campo están ampliamente estudiados, las derivaciones en cuanto a las oportunidades desiguales que tienen las comunidades marginadas están todavía por conocerse. Sin embargo, el grado de permeabilidad alcanzado por el neoliberalismo es tan pronunciado a nivel cultural que, como lo refiere Escobar (2007) las interpretaciones de los problemas de la sociedad giran teóricamente en torno a la producción y el mercado, haciendo difícil formular soluciones integrales de los problemas comunes.

Al hablar de la producción campesina, se puede concluir que es innegable el predominio y la fuerza de las políticas internacionales y su impacto sobre el campo mexicano. El esfuerzo más consistente en establecer un sistema alimentario robusto fue el caso del SAM, aunque tuvo que ser suspendido por las condiciones de crisis económicas (Ortega, 2018). Las administraciones actuales y venideras deberían poner atención en dicha experiencia y buscar reducir la desigualdad entre los pequeños y grandes productores.

En el contexto actual se requiere formular propuestas de desarrollo territorial, por lo que un punto de partida puede ser la propuesta de Ramírez Miranda y Cruz Altamirano (2020) en la manera de un prototipo alimentario, que pone en el centro la cuestión alimentaria, ello puede ofrecer una vía transitable para la búsqueda de soluciones a la problemática referida en esta investigación.

En ese sentido, considerar aspectos específicos de la región debería ser imprescindible para hacerlo de manera efectiva. Los ejes principales serían: acceso y control del patrimonio natural, gestión institucional, patrón alimentario, transformación y comercialización de alimentos, y transición agroecológica. En particular, este prototipo de soberanía alimentaria está definido desde la realidad en la planicie del Istmo.

Algunos autores plantean que el capitalismo en su fase neoliberal está agotado, y que los síntomas que ha manifestado como lo fue la crisis inmobiliaria de 2008 y las crisis alimentarias del 2008 y 2023 son indicadores indiscutibles. Hay que añadir los efectos sobre el medio ambiente, que lejos de ser solo retórica han demostrado su fuerza, con el ejemplo del fenómeno de la Niña, la sequía en el año 2023 y los recurrentes incendios en el estado de Oaxaca para el año 2024.

La información que señala que la alimentación es una de las principales causantes de emisiones de efecto invernadero en el régimen alimentario corporativo (GRAIN. 2011), indica que dadas las actuales eventualidades del clima perturbado están resultando perjudiciales para todas las personas.

Al momento de terminar la edición de este documento, hay una noticia que está causando impresión a nivel mundial, respecto a inundaciones devastadoras en la zona de Valencia, España, decenas de personas fallecidas y cuantiosos daños materiales (BBC New Mundo, 2024). Los efectos del cambio climático no son solo preocupación de campesinos que dependen en gran medida de los ciclos naturales de lluvia, en el norte global están experimentando en primera persona las consecuencias.

El desarrollo basado en la acumulación sin regulaciones ni compromisos éticos no está cumpliendo con los Acuerdos de París del 2015, aquellos cuyo fin es no dejar que la temperatura mundial suba arriba de 1.5 grados de la que había en la época pre-industrial (Naciones Unidas Cambio Climático, s.f.). La intención de no llegar al punto en que la naturaleza esté tan afectada y que no haya vuelta atrás pareciera que por ahora no está lográndose, cada año es notorio un recrudecimiento de los efectos ya palpables.

Dadas las circunstancias es preciso buscar alternativas al desarrollo que supongan menos efectos adversos al medio ambiente y a la población en general.

Al poner la atención en las comunidades de la planicie del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, y siguiendo los planteamientos del Taller de Diálogo Cultural con las vertientes de la comunalidad, se concluye que la forma de vida de la región contiene elementos que pueden apuntalar un horizonte, en el sentido de prácticas para una mejor convivencia entre la sociedad y el medio ambiente. Aun así, si se observa con detenimiento, la matriz de la comunalidad ejemplificada con el diagrama de la Flor Comunal presenta cambios o fracturas. Tales modificaciones han sido influidas por las propias circunstancias, las aspiraciones y hábitos que se han incorporado con el pasar del tiempo.

Las sociedades deben ser capaces de establecer sus propios criterios sobre su devenir y no dejar que el cambio suceda arbitrariamente. De esta manera, las poblaciones se enfrentan al desafío de saber dialogar con las dinámicas externas. En el Istmo de Tehuantepec esto no es nada nuevo, ya que siempre han existido proyectos de intervención. Un punto importante considerado aquí, es que se puedan recuperar aquellos aspectos que hacen que la comunidad mantenga una convivencia armoniosa, esto en lo que se refiere a lo caracterizado como vida comunitaria. Las fracturas que se presentan, son fácilmente identificadas por los propios habitantes, pero hace falta actividades o acompañamientos que conviertan las debilidades en fortalezas. Todo ello sería necesario en un proceso para el alcance de la Soberanía Alimentaria.

A pesar de estar enmarcados en la zona de influencia del Corredor Interoceánico, los campesinos por ahora no se han visto involucrados, probablemente por el escaso avance que presenta el proyecto. Actualmente el incentivo más importante del que gozan –y que discurre bajo la narrativa de la soberanía alimentaria- es el programa Sembrando Vida. No hay presencia de los precios de garantía. Sería de gran utilidad para una política de gobierno efectiva para el campo que contemple los planteamientos ya expuestos para la consecución de un desarrollo regional apropiado.

FUENTES REVISADAS

- Atlas, P. (08 de mayo de 2021). *La política más importante de la Unión Europea, la Política Agrícola Común (PAC), explicada*. [Archivo de vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=E2mLRYx_p-s&ab_channel=PavloAtlas
- Banco Mundial. (2016). *Sí, la cultura es importante para el desarrollo económico*. Consultado en <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/03/28/yes-culture-matters-for-economic-development>
- Bartra, A. (2008). Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. *Boletín de Antropología Mexicana*. 44. 5 – 24.
- Calva, J. L. (1988). *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. Siglo XXI.
- Canal El Economista TV. (4 de enero de 2024). México registra nuevo récord en importaciones de maíz durante 2023. [Archivo de Vídeo]. https://www.youtube.com/watch?v=baHeP2zof0g&ab_channel=ElEconomistaTV
- Chayanov, A. V. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión
- CLAC. (s.f.). *CLAC recuerda el legado del padre Frans Van der Hoff, pionero del Comercio Justo*. Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC). <https://clac-comerciojusto.org/clac-recuerda-el-legado-del-padre-frans-van-der-hoff-pionero-del-comercio-justo/>
- Cochet, H., Léonard, E. y Damien de Surgy, J. (1988). *Paisajes agrarios de Michoacán*. El Colegio de Michoacán.

- Coneval. 2020. *Estadísticas de pobreza en Oaxaca*. Consultado en <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/principipal.aspx>
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2023). *Producción y consumo de maíz en México*. <https://conahcyt.mx/produccion-y-consumo-de-maiz-en-mexico/>
- Diario Oficial de la Federación. (2020). *Estatuto Orgánico del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5588067&fecha=02/03/2020
- Diario Oficial de la Federación. (30 de diciembre de 2022). *Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, a cargo de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, sectorizada en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2023*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676231&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0
- Ecoperiodismo. (12 de marzo de 2024). *La Política Agraria Común (PAC) en tres minutos*. [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=bASPIImTp_mQ
- EDUCA. (2024). En 2024 Oaxaca atravesó su peor temporada de incendios desde 1998, segunda entidad con más daños acumulados. Consultado en <https://www.educaoxaca.org/en-2024-oaxaca-atraveso-su-peor-temporada-de-incendios-desde-1998-segunda-entidad-con-mas-danos-acumulados/>
- El Economista. (2021). *Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: 10 polos de desarrollo*. <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Corredor->

[Interoceanico-del-Istmo-de-Tehuantepec-10-polos-de-desarrollo-20210718-0007.html](https://www.eluniversal.com.mx/estatal/pago-federacion-56-mdp-por-predio-para-construir-parque-industrial-en-san-blas-atempa-oaxaca)

El Universal Oaxaca. (17 de mayo de 2023). Pagó Federación 56 mdp por predio para construir parque industrial en San Blas Atempa, Oaxaca. <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/pago-federacion-56-mdp-por-predio-para-construir-parque-industrial-en-san-blas-atempa-oaxaca>

Elizarrarás, R. (2001). Jaime Bailón Corres, Pueblos indios, élites y territorio. Sistemas de dominio regional en el sur de México: una historia política de Oaxaca, México, El Colegio de México, 1999, 276 p. *Política y gobierno*, 8 (1), 223-225. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/download/404/791>

Escalante - Gonzalbo, F. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. El Colegio de México AC.

Escalona Victoria, J. L. (2005). Invocaciones de lo étnico e imaginario sociopolítico en México. *LiminaR: Estudios sociales y humanísticos*, 3 (2), 70-91.

Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El perro y la rana.

FAO (2023). *World Food and Agriculture - Statistical Yearbook 2023*. Rome. <https://doi.org/10.4060/cc8166en>

Flores Magón, R. (02 de septiembre de 1911). El pueblo mexicano es apto para el comunismo. *Regeneración*.

Fournier, S., y Muchnik, J. (2012). El enfoque "SIAL" (Sistemas Agroalimentarios Localizados) y la activación de recursos territoriales. *Agroalimentaria*, 18(34), 133-144. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/1992/199222712011.pdf>

- Gobierno de México. (2019). *Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec*. Consultado en <https://www.gob.mx/programaistmo/articulos/programa-para-el-desarrollo-del-istmo-de-tehuantepec>
- Gómez Pellón, E. (2015). Aspectos teóricos de las nuevas ruralidades latinoamericanas. *Gazeta de Antropología*. 31 (1).
- González, J. C. (2022). Periódico La Jornada. *Sin precedente, importación de granos básicos el año pasado Maíz absorbe el mayor gasto*. Consultado en <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/31/economia/sin-precedente-importacion-de-granos-basicos-el-ano-pasado/>
- GRAIN. (2011). *Alimentos y cambio climático: el eslabón olvidado*. Consultado en <https://grain.org/es/article/4364-alimentos-y-cambio-climatico-el-eslabon-olvidado>
- Hernández Gonzáles, M. y Meza Huacuja, I. (2006). *Nueva ruralidad, enfoques y propuestas para América Latina*. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Cámara de Diputados, LX legislatura/Congreso de la Unión.
- Hernández, P. (14 de abril de 2024). Pobladores de Lachiguiri reclaman con bloqueo atención a incendio forestal. *QUADRATIN Oaxaca*. <https://oaxaca.quadratin.com.mx/pobladores-de-lachiguiri-reclaman-con-bloqueo-atencion-a-incendio-forestal/>
- Hewitt, C. (1978). *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*. Siglo XXI Editores, México, 320 p.
- Hirsch, J. (2001). *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. UAM.
- IICA (s.f.). *Posibles impactos de la nueva Ley Agrícola 2014 de los EE.UU. sobre el sector agroalimentario de ALC*. Instituto Interamericano de Cooperación

para la Agricultura
<https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/19919/BVE3297300000e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

INEGI. (2022). *Heroica Villa de San Blas Atempa, Oaxaca (20124)*. Consultado en [México en cifras \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx)

INEGI. (2023). *Monte Grande, Heroica Villa de San Blas Atempa, Oaxaca (201240014)*. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=201240014#collapse-Resumen>

INEGI. (2023). *Tierra Blanca, Heroica Villa de San Blas Atempa, Oaxaca (201240018)*. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=201240018#collapse-Resumen>

Kay, C. (2002). *Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo veinte*.

Kay, C. (2016). La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1 ,(1).

Khun, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Universidad de Chicago.

La Vía Campesina. (2003). *Qué significa soberanía alimentaria?* Consultado en <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>

Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El Colegio de San Luis.

López, A. (06 de febrero de 2023). Acusaciones de corrupción y despojo frenan tercer parque industrial del Interoceánico en Oaxaca. *El Universal Oaxaca*.

Consultado en <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/acusaciones-de-corrupcion-y-despojo-frenan-tercer-parque-industrial-del-interoceanico-en>

López, R., y Gallardo, E. (2015). Las políticas alimentarias de México: un análisis de su marco regulatorio. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 17 (1), 13-41.

Mançano, B. (2017). Territorios y soberanía alimentaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*. 2 (3), 22 – 39. <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/revistaalasru/article/view/114>

Martner, C. (2012). El sur también existe: el corredor multimodal del istmo de Tehuantepec en la era de la globalización. *Región y Sociedad*, XXIV (54), 97-134.

Marx, K. (1989). *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. Siglo XXI editores.

Matías, P. (3 de julio de 2024). Puente Madera enfrenta amenazas de grupos criminales, pese a que revocaron sentencia a defensor del territorio. *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/7/3/puente-madera-enfrenta-amenazas-de-grupos-criminales-pese-que-revocaron-sentencia-defensor-del-territorio-332181.html>

McMichael, P. (2015). *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Mintz, S. (1996). *Dulzura y Poder: el lugar de la azúcar en la Historia Moderna*. Ediciones Siglo XXI.

Naciones Unidas Cambio Climático. (s.f.). *Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC). El Acuerdo de París y las contribuciones determinadas a nivel nacional*. Consultado en <https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/contribuciones-determinadas-a-nivel-nacional-ndc>

- Nuricumbo Linares, A., López Iglesias, E., y López Suárez, Á. (2018). Resistencia cultural y participación popular en los municipios del istmo de Tehuantepec (México): soberanía alimentaria y maíz zapalote chico. *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal (RIDAA)*, (71), 137 - 151. <https://www.ridaa.es/ridaa/index.php/ridaa/article/viewFile/184/180>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (1996). *Cumbre mundial sobre alimentación*. <https://www.fao.org/3/x2051s/x2051s00.htm#:~:text=La%20Cumbre%20Mundial%20sobre%20la%20Alimentaci%C3%B3n%20se%20celebr%C3%B3%20del%2013,10%20000%20participantes%20y%20constituy%C3%B3>
- Ortega, L. O. P. (2018). El Sistema Alimentario Mexicano: su acción en el campo y en la alimentación, 1980-1982. *Revista de Historia y Geografía*, (39), 21-48.
- Pamplona, F. (23 de julio de 2023). Corredor Interoceánico: ésta es la inversión en vivienda en las zonas de este proyecto. *Diario del Istmo*. [Corredor Interoceánico: ésta es la inversión en vivienda en las zonas de este proyecto \(diariodelistmo.com\)](https://diariodelistmo.com/corredor-interoceanico-esta-es-la-inversion-en-vivienda-en-las-zonas-de-este-proyecto)
- Passin, H. y Bennett, J. W. (1943). Social process and dietary change. *National Research Council Bulletin*, 108, 113-123.
- Pérez Sánchez, P. y Hernández Cortés, C. (2019). Territorio y estrategias alimentarias de hogares campesinos en Tlaxcala México. *Revista NUPEM*. 11 (22). 7 – 18.
- Ramírez-Miranda, C. (2011). Crítica al establishment del desarrollo en el campo: nueva ruralidad y desarrollo territorial rural. *Estudios Latinoamericanos*, (27-28), 107–128. <https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.2011.27-28.49379>

- Ramírez-Miranda, C. (2016). Soberanía alimentaria y disputa territorial. En C. Ramírez-Miranda, M. del C. Hernández-Moreno, F. Herrera-Tapia y A. Pérez-Sánchez (Eds.), *Gestión Territorial para el Desarrollo Rural* (I ed., pp. 141–166). Chapingo. Juan Pablos Editor, S. A.
- Ramírez-Miranda, C. (2017). Soberanía alimentaria y desarrollo rural. Implicaciones teóricas y políticas. *Revista ALASRU*, (11), 93-117
- Ramos, J., y Sunkel, O. (1991). Hacia una síntesis neoestructuralista. O. Sunkel, (comp.), *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. (pp. 15 – 79). Fondo de Cultura Económica.
- Recondo, D. (2007). *La política del gatopardo: multiculturalismo y democracia en Oaxaca*. Ciesas.
- Rendón Monzón, J. (2011). *La Flor Comunal. Explicaciones para interpretar su contenido y comprender la importancia de la vida comunal de los pueblos indios*. CMPIO, CNEII, CEEESCI, CSEIIIO.
- Rendón, J. y Ballesteros, M. (2003). *Taller de diálogo cultural. Una propuesta metodológica para estudiar, diagnosticar y desarrollar las culturas indígenas*.
- Rodríguez-Haros, B., y Palerm-Viqueira, J. (2007). Antes de la transferencia: la entrega de distritos de riego. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 4(2), 105-125.
- Rubio B. (2011). Crisis mundial y soberanía alimentaria en América Latina. *Revista de Economía Mundial*, (29), 59-85.
https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5536/Crisis_mundial_y_soberania_alimentaria.pdf?sequence=2
- Rubio, B. (2001). *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (s.f.). *Programa de Desarrollo Rural de Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*.
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/683373/Programa_DR
del CIIT 2021 compressed.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/683373/Programa_DR_del_CIIT_2021_compressed.pdf)

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2024). *Análisis de la balanza comercial agroalimentaria de México, enero 2023*.
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809009/Balanza Comer
cial Agropecuaria y Agroindustrial enero 2023.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809009/Balanza_Comercial_Agropecuaria_y_Agroindustrial_enero_2023.pdf)

Secretaría de Economía (2023). *Maíz*.
[https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/product/corn?exports
GeoSelector=1&timeNetTradeSelector=Year](https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/product/corn?exportsGeoSelector=1&timeNetTradeSelector=Year)

Secretaría de Marina y Corredor Interoceánico. (2024). *Programa institucional del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Avance y resultados enero 2023 – junio 2024*.
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/941087/Informe Avance
s y Resultados 2023 JUNIO 2024 PICIIT.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/941087/Informe_Avances_y_Resultados_2023_JUNIO_2024_PICIIT.pdf)

Sen, A. (2014). ¿Cómo importa la cultura en el desarrollo? En P. Sandoval, y L. Reymundo (Eds.), *Diversidad cultural, desarrollo y cohesión social* (1 ed., pp. 78 – 94). Ministerio de cultura de Perú.

Seneff, A. R. (1993). Región nacional y la construcción de un medio cultural. El Año Nuevo P'urhépecha. *Relaciones*, 53, 241-272.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023). *Anuario estadístico de la producción agrícola*. Consultado en
<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023a). *Anuario estadístico de la producción ganadera*. Consultado en https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/
- Servicio Meteorológico Nacional. CONAGUA. (2023). *Monitor de sequía en México*. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>
- Shanin, T. (1979). *Definiendo al campesinado: conceptualizaciones y desconceptualizaciones: Pasado y presente en un debate marxista*.
- Shanin, T. (2008). *Lições camponesas. Campesinato e territórios em disputa*. São Paulo: Expressão popular, 23-47.
- Villagómez, Y. (1998). Riego y diferenciación agraria en el Istmo de Tehuantepec. El caso del DR-19. En: J. Moguel y J. A. Romero (Eds.), *Propiedad y organización social en el México moderno. Reforma agraria y el Procede en: Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Sonora*. México, UNAM, Juan Pablos Edi.
- Viqueira, J. (2006). Distritos de riego en México, algunos mitos. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, 38, 50-70.
- Vizcarra, I., y Thome, H. (2014). La construcción de los sistemas agroalimentarios complejos (caso maíz). Retos y perspectivas teórico, metodológicas para un abordaje transdisciplinario. En P. Gascón-Muro, M. Guerra-González, y I. Vizcarra-Bordi (Eds.), *Reflexiones en torno a la complejidad y la transdisciplina*. (pp. 165 – 184). UAEM, UAM.
- Warman, A. (1980). *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*. Editorial Nuestro tiempo.
- Zapata Domínguez, S. (28 de noviembre de 2022). *Las “nuevas” dimensiones del sistema producto café en el mercado globalizado*. [Ponencia para el curso Teorías y Experiencias del Desarrollo Rural Regional]. Maestría en

Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Chapingo, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.